

AS

ARMAS Y SERVICIOS



ARMAS & SERVICIOS
EDICIÓN ESPECIAL | ABRIL 2021



FORMACIÓN EN LAS ESCUELAS MATRICES
**EDUCACIÓN INTEGRAL
Y DE CALIDAD**

AS

ARMAS & SERVICIOS

Director Responsable

Coronel Roberto Ovalle Viñuela
Jefe del Departamento Comunicacional

Comité Editorial

Teniente Coronel Cristián Sarah Gidi
Jefe Sección Comunicaciones

Editor

Rodrigo Beraud Guzmán

Periodistas

Lorena Soto Guzmán
Nicolás Borcoski Muñoz
Camilo Borcoski Muñoz
Rodrigo Valenzuela Vega
Soledad Bravo Fuentes
Ignacio Vallmitjana Espina
Álvaro Casanova Araya
Mariela Pozo Soto

Diseñador

Daniel Cristi Rojas

Fotógrafos

Sargento Primero Carlos Ramírez Arrué
Sargento Segundo Francisco Petey Inostroza
Juan Muñoz Navarro

Colaboradores

CEDOC
DIVEDUC
Escuela Militar
Escuela de Suboficiales

Dirección y Administración:

Avenida Tupper N° 1725
Santiago – Fono: 2269 34 458 – Fax 2269 34 273

Revista fundada en diciembre de 1974.
El material gráfico de la revista no podrá ser
reproducido salvo expresa autorización
del Ejército de Chile.

Registro de Propiedad
Intelectual N° 89.922

PROHIBIDA SU VENTA

Contenidos

- 4 Comandante en Jefe del Ejército y nuevo plan de formación del personal institucional:
“Esta iniciativa es producto de la constante evaluación que se realiza a nuestro sistema educativo”
- 8 Integración y homologación de los proyectos educativos de las escuelas matrices:
Formando comandantes íntegros en su actuar personal y profesional
- 12 **Hitos de las escuelas matrices**
- 15 Cadetes y Soldados Dragoneantes del Ejército
Los nuevos perfiles y competencias de los alumnos
- 19 Acreditación de escuelas matrices:
Mejora continua de la carrera militar
- 21 Convenio Escuela Militar – Pontificia Universidad Católica
Un paso fundamental hacia la excelencia académica
- 26 Formación a base de valores
Un compromiso de por vida
- 28 Preparación de los mandos y cuerpo docente
Trabajo colaborativo orientado a la calidad
- 31 **Las mujeres que forman a las nuevas generaciones del Ejército**
- 35 Nuevo proceso de admisión de las escuelas matrices
En busca de los mejores para servir al país
- 38 Especialización e Intercambios
Estrechando lazos profesionales con países amigos
- 41 Becas y beneficios
Valioso apoyo para los alumnos
- 44 Vinculación con el medio
Un ejército de todos los chilenos

Comandante en Jefe del Ejército y nuevo plan de formación del personal institucional:

“Esta iniciativa es producto de la constante evaluación que se realiza a nuestro sistema educativo”

En el marco de la consolidación del proyecto educativo para la formación de los alumnos de las escuelas matrices, la máxima autoridad institucional e impulsor del proyecto, aborda temas como el origen de esta iniciativa, el proceso de desarrollo y la perspectiva de contribución a la sociedad.

¿Cómo surge esta iniciativa de contar con un nuevo plan de formación académico? ¿Qué factores incidieron en la decisión? (cambio de escenario nacional y mundial, modificación de roles del personal militar o la necesidad de contar con mayores conocimientos...)

Es tal la importancia que tiene la Educación Militar para el Ejército que, con la denominación “Fortalecimiento

de la Educación y los principios éticos” quedó plasmada en mi “Concepto de Mando” emitido en marzo del 2018, lo que daba cuenta que sería una de los principales áreas en las cuales se iba a centrar la gestión de mando.

Mi inquietud sobre esta relevante materia, tiene su origen cuando el 2000

me desempeñaba como Secretario de Estudios de la Escuela Militar y en tal condición, me tocó presentar – junto a mi equipo de trabajo – la idea de eliminar la educación media de dicho instituto y proponer con tal modificación, cuatro años profesionales, lo que fue aceptado, dirigido e impulsado decididamente por el director de la época, siendo el cambio curricular más importante desde principios del siglo XX en dicho instituto. Posteriormente, como director de la Escuela de Suboficiales, pude constatar la necesidad de



reforzar la preparación de nuestro cuadro permanente ante los desafíos de la tecnología, como también, enfrentar de manera sistémica la formación de nuestros futuros oficiales y suboficiales.

Esta experiencia personal de más de 45 años en la institución, sumado a la interacción efectuada con el CEDOC y sus institutos involucrados, se analizó si nuestro personal estaba recibiendo la educación necesaria en calidad, cantidad y contenidos para que enfrenten hoy y en el futuro; eficaz y eficientemente; los desafíos que demanda y demandará el empleo de la fuerza militar. Como también la constante evaluación que se realiza al sistema educacional institucional la que detectó aquellos aspectos que debían ser mejorados, actualizados o definitivamente cambiados, lo que nos llevó a efectuar las acciones para el cambio.

¿De qué manera contribuirá esta nueva formación en el aporte que

hará el personal militar al país, dado el actual contexto social?

Estamos esperanzados en que sea un aporte sustantivo, pero eso lo sabremos cuando estén desempeñándose en las unidades los primeros Oficiales y Suboficiales que egresen bajo esta nueva concepción. No debemos olvidar que en el caso de los Oficiales su formación dura 5 años; 4 años en la Escuela Militar y 1 año en la respectiva Escuela de Arma o de los Servicios. Por su parte, la formación de nuestros Suboficiales considera 3 años; 2 años en la Escuela de Suboficiales y 1 año en la Escuela del Arma o de los Servicios, según corresponda. Entonces el impacto que tendrá esta nueva concepción de formación militar lo podremos observar en el caso de los oficiales en 5 años más y en los suboficiales en 3 años más.

Tenemos la certeza que con estos cambios, nuestros Oficiales y Suboficiales estarán rigurosamente formados en lo académico, físico, valórico y militar,

contando con todas las herramientas para enfrentar, desde el ámbito que les compete, los desafíos que presenta un país que está en constante desarrollo y al cual servimos desde el Ejército.

El Rector de la PUC se refiere a este convenio como parte de una visión integradora del Ejército con la sociedad, ¿Cómo cree que ayudará el convenio en este sentido?

Es un gran logro institucional que la Universidad Católica de Chile, la más reputada del país y la primera en Latinoamérica (ranking elaborado por la empresa británica QS para el año 2021), sea quien nos acompañe en estos primeros seis años de puesta en ejecución de esta nueva malla curricular de la Escuela Militar. Con ello, se reafirma el compromiso del Ejército con la sociedad nacional a la cual estamos mandatados a servir y agrega un valor adicional cualitativo a la formación de nuestros alumnos.

El Ejército es una institución integra-



“Si nuestros oficiales y suboficiales han sido debida y rigurosamente formados en lo académico, físico, valórico y militar, contarán con las herramientas para enfrentar los desafíos que presenta un país en constante desarrollo y al cual servimos desde el Ejército”.

dora. De hecho, en ella trabajamos gente de los más variados orígenes sin ningún tipo de discriminación.

El convenio firmado permitirá a los alumnos de la Escuela Militar recibir una formación de excelencia con la misma calidad y exigencia que entrega a sus alumnos esa prestigiosa universidad. Permitirá tanto al Ejército como a la Universidad Católica un crecimiento mutuo, ambas instituciones y nuestros alumnos en sus interacciones, aprenderemos de las visiones del otro, lo que se traduce, finalmente, en eliminar los estereotipos y generar confianza.

¿Cómo considera que esta formación que en las escuelas matrices inicia un camino para el proceso continuo de capacitación que implica la carrera militar, en las unidades, escuelas de armas, cursos y academias?

La educación de nuestro personal es un todo continuo, erróneamente se puede pensar que ella finaliza con el egreso de algún determinado curso, esta se prolonga en las unidades de desempeño, que son en la práctica las “Escuelas donde se obtiene la ex-

periencia” siendo sus Comandantes los llamados a liderar este proceso de permanente formación.

Se debe entender también que todas las funciones matrices tienen atinencia en la optimización de los procesos educativos institucionales, ya que son ellas quienes reciben a los Oficiales y Suboficiales egresados de cada uno de los cursos y tienen por tanto, valiosa información de detalle sobre su desempeño profesional. Sus observaciones permiten retroalimentar al sistema, superar falencias y mirar integralmente al proceso educativo que debe ser objeto de permanente análisis.

¿Cómo está inserto este plan de formación en el diseño estratégico al futuro?

Con el diseño estratégico que se encuentra en elaboración al 2040 se busca dar continuidad al funcionamiento y desarrollo institucional, razón por la cual, este plan de formación como Ud. señala, estará integrado al próximo Plan de Acción. No debemos olvidar que el Estado Final Deseado consignado en la planificación institucional, en lo que a educación militar se refiere se-

ñala que “(...) el Ejército debe contar con un permanente reforzamiento de su carácter profesional-vocacional, en la que sus integrantes posean todas las competencias asociadas a su desempeño, así como también, el compromiso de servicio a la patria en el ejercicio de la profesión militar que eligieron en forma voluntaria”.

Lo anterior, da cuenta de la proyección en el tiempo de un área que es vital para el futuro de la Institución, la que debe ser constantemente sometida a una mejora continua de sus procesos y que como comprenderá excede a lo que pueda hacer un mando en jefe.

¿De qué forma cree usted que las familias chilenas valorarán estos cambios al momento de apoyar a sus hijos en la carrera militar?

Creo que los valorarán positivamente y la carrera militar será una opción más a considerar cuando sus hijos estén decidiendo a que se dedicarán en el futuro. Ingresar al Ejército para servir a Chile es una opción que ofrece a los jóvenes una atractiva y demandante alternativa de desarrollo personal y profesional basada en el mérito. Bienvenidos quienes





acepten el desafío, más aún, cuando el Ejército es una institución donde la movilidad social es una realidad.

De hecho, para este año 2021 a los alumnos que ya ingresaron, se les entregó gratuidad a todos quienes quedaron aceptados en la Escuela Militar y cuyo puntaje en la Prueba de Transición Universitaria fue igual o superior a los 650 puntos.

Así también, no debemos olvidar que la formación de los jóvenes aceptados en la Escuela de Suboficiales es totalmente gratuita. De esta forma el Ejército da pasos concretos para que el dinero no sea un obstáculo para los jóvenes que deseen servir a Chile desde el Ejército.

¿De qué manera consideran que el futuro personal de oficiales y suboficiales incorporarán materias contingentes como aspectos de DDHH y relación con la sociedad civil?

La enseñanza de los Derechos Humanos es una preocupación para el Ejército y su temática forma parte de los contenidos de diferentes cursos institucionales. Debemos recordar

que el 2004 se puso en ejecución el Programa de Educación Legal como parte del Sistema Educativo Institucional, programa que incorporó a través de la asignatura de Derecho Militar, las materias concernientes a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en la Escuela Militar, Escuela de Suboficiales, Academia de Guerra, Academia Politécnica Militar y en los Cursos de Oficiales de Armas y Servicios y en los Cursos de Aplicación para Sargentos de Armas y Servicios. Además de ello, personal institucional ha sido capacitado en estas materias en Universidades e Institutos, y también, varios textos doctrinarios institucionales consideran esta materia.

Respecto a la relación del Ejército con la sociedad civil es algo que se da todos los días y en cada lugar donde se encuentre desplegada una unidad militar. Ciertamente que esta relación se acrecienta cuando nuestros medios están colaborando a la población afectada por una emergencia o catástrofe, como las que han ocurrido en Chile en los últimos años. El terremoto del 2010, los graves incendios forestales del 2017 y 2018 y ahora la pandemia son una

muestra de una intensa relación con la civilidad, que ha sido muy generosa al reconocer el trabajo que realizamos.

¿Este plan de formación institucional es parte del sello del Plan Carrera, y de su concepto de mando, igual como ha sido la preocupación por la habitabilidad del personal institucional?

Cuando asumí el mando del Ejército señalé públicamente que contraía el deber de responder ante la autoridad nacional, los poderes del Estado y la sociedad toda, de la conducción superior del Ejército, aquella que debe, entre otras tareas principales, asegurar la operatividad y disponibilidad de los medios del Ejército, el correcto y eficiente uso de los recursos y generar las mejores condiciones de trabajo y bienestar para el desempeño profesional de quienes integran la institución y sus familias, por lo que durante el ejercicio del mando en jefe, nos hemos esforzados para cumplir con lo que se declaró y esto se ha logrado gracias al trabajo permanente de todos los integrantes del Ejército, Oficiales, Suboficiales, Soldados y Empleados Civiles, a quienes agradezco su entrega y vocación de servicio.



Integración y homologación de los proyectos educativos de las escuelas matrices:

Formando comandantes íntegros en su actuar personal y profesional

Un trabajo de largo alcance fue necesario para lograr la optimización del perfil de egreso y el Proyecto Educativo de las escuelas matrices del Ejército, estudio que se inició en la Escuela Militar el año 2018 y se integró la Escuela de Suboficiales el 2019.

En la serie de estudios prospectivos relacionados con este gran proyecto educativo, participaron diversos actores de la institución y de prestigiosas universidades chilenas, donde procesos como la planificación, anticipación, temporización, profundización, creación de alternativas y transformación, revistieron gran importancia dentro de la metodología de trabajo, ya que el objetivo final se debería ver reflejado a lo menos en seis años más.

Actualmente, los productos de estos estudios prospectivos, se ven plasmados en todo el proceso curricular de ambas escuelas, las cuales presentan procesos educativos integrales en los ámbitos ético y valórico, profesional, académico y físico. En ese sentido, no solo son coherentes con las necesidades actuales, sino con la posibilidad de

permitir al futuro militar contar con un título profesional (en el caso de los oficiales) y un título técnico (en el caso de los suboficiales), capaces de enfrentar los diversos desafíos que el siglo XXI impone.

La integración y homologación no solo se entiende desde la perspectiva de la igualdad, sino también de equivalencia por la naturaleza que plantea la carrera militar. Las necesidades en cuanto a los distintos saberes científico – tecnológicos aplicados a la ciencia militar, requieren de nuevos códigos que deben ser compartidos entre oficiales y suboficiales. Es así como hoy se plantea desde un ingreso común para ambas escuelas hasta algunas asignaturas comunes en las distintas mallas curriculares, las cuales permiten ser reconocidas en el ámbito académico, tanto

en centros de formación técnica como en las universidades que componen el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH).

Parte de este lenguaje común, es la incorporación de créditos transferibles, que brinda la posibilidad a los futuros profesionales de continuar sus estudios en cualquier entidad académica a nivel nacional o internacional para lograr la convalidación. Al mismo tiempo, el continuo interés de la Institución de presentarse ante el comité de expertos de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), es otra muestra que posiciona a las escuelas matrices del Ejército en condiciones de similitud con otros planteles educativos, en cuanto a capacidades, herramientas y calidad de los procesos educativos.

La homologación de los sistemas de formación

Uno de los trabajos integrados entre las escuelas matrices, fue el de perfeccionar el sistema educativo para una formación integral y una educación de excelencia del futuro oficial y suboficial de Ejército, mediante la optimización de los procesos educativos para definir un perfil alineado con las necesidades institucionales, sobre la base de conocimientos, competencias y características con una mirada hacia el Ejército del año 2040.

El análisis y reestructuración de los sistemas de formación, permitieron la homologación para alcanzar las competencias requeridas de la profesión militar, las que contribuyen al desarrollo de las capacidades de un oficial y suboficial para ejercer el mando con liderazgo, en sus tres roles: Comandante, Administrador e Instructor.

La conformación de estos sistemas, obedecen a la necesidad de articular las distintas actividades durante la planificación, ejecución y evaluación del cumplimiento del currículo, facilitando la concatenación de competencias afines bajo una coordinación sincrónica. Lo anterior, fue diseñado en cuatro sistemas de formación para orientar en forma progresiva y metodológica el logro de competencias para el cumplimiento de las diferentes áreas de desempeño.

Sistema de Formación Profesional Militar (SIFORPROM)

Su objetivo se orienta en forma progresiva y metodológica a la formación de un comandante de Sección de Fusileros / Escuadra de Fusileros, capacitado para

mandar, instruir y desenvolverse táctica y técnicamente, sin perder de vista el papel de la unidad en el conjunto, con un sólido conocimiento del ámbito tecnológico militar. Este sistema, además, ejecuta los procesos metodológicos de manera periódica y progresiva, los que permiten desarrollar, mejorar y mantener la condición física y técnica de los oficiales y suboficiales en etapa de formación, con miras a obtener un adecuado rendimiento para soportar las exigencias propias de la vida militar.

Sistema de Formación Valórica (SIFORVAL)

Su objetivo es agrupar las asignaturas que entregan los fundamentos teóricos necesarios para el desempeño integral como comandante, proporcionando al alumno sólidos fundamentos filosóficos, axiológicos específicos de la profesión militar, y de la dimensión ética del conflicto. Entrega al egresado, además, una perspectiva holística de los fenómenos históricos que han moldeado a Chile y el mundo actual, permitiéndole comprender y aplicar la teoría del liderazgo militar en el ejercicio de la profesión.

Sistema de Formación Académica General (SIFORAG)

Su objetivo es el desarrollo de asignaturas que buscan asentar las bases del hacer social del egresado, entregando los conocimientos y habilidades para desarrollar una vida profesional proactiva y atingente a los diferentes escenarios contemporáneos. Se relaciona con la adquisición de destrezas que permiten a los egresados constituirse en agentes activos en el desarrollo del país y contribuir a la solución de problemas derivados de su quehacer, desde la perspectiva de la profesión militar.

Sistema de Formación Conductual (SIFORCON)

Su objetivo, permite desarrollar, controlar y evaluar, con la participación de todos los agentes educativos del Instituto, en forma regulada, las conductas propias de la profesión, las que deben adquirir y practicar en forma permanente los alumnos en formación, para así crear los hábitos de conductas necesarios para su desempeño como oficiales y suboficiales, a través de la integración de las virtudes militares y aceptación voluntaria de la disciplina como una conducta indispensable para pertenecer al Ejército.

La ponderación de cada uno de los sistemas, obedeció a un riguroso proceso de análisis, mediante la ejecución de focus group y un equipo multidisciplinario de la División Educación, identificando la relevancia y prioridad en el proceso de formación de los alumnos.

Sistema de Formación	Porcentaje
SIFORPROM	38%
SIFORVAL	25%
SIFORCON	20%
SIFORAG	17%

Finalmente, y teniendo en cuenta que los alumnos deben dar cumplimiento a la respectiva malla curricular, resulta pertinente y relevante el trabajo formativo que realizan los comandantes, instructores y profesores en los respectivos institutos, tendientes a transmitir las experiencias de la profesión militar, con el fin de entregar las herramientas necesarias para formar comandantes íntegros, es decir “buenas personas” en su actuar personal y profesional.

MALLA CURRICULAR ESCUELA MILITAR 2021

I AÑO ESCUELA		II AÑO ESCUELA		III AÑO ESCUELA		IV AÑO ESCUELA	
I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre
FORMACIÓN PROFESIONAL MILITAR							
ADOCTRINAMIENTO	EL EJÉRCITO	OPERACIONES MILITARES I	OPERACIONES MILITARES II	CIBERDEFENSA	PROCESO DE OPERACIONES I	PROCESO DE OPERACIONES II	CONFLICTO CONTEMPORÁNEO
	TOPOGRAFÍA			TEORÍA DIDÁC. Y METODOLOGÍA DE LA INSTRUCC. MIL.	TECNOLOGÍA MILITAR I	TECNOLOGÍA MILITAR II	TECNOLOGÍA MILITAR III
						PERIODO PRÁCTICO I	PERIODO PRÁCTICO II
COMBATE I COMBATIENTE INDIVIDUAL		COMBATE II COMBATIENTE INTEGRADO		COMBATE III EJERCICIO MANDO DE ESCUADRA		COMBATE IV MANDO NIVEL SECCIÓN	
PREPARACIÓN FÍSICA MILITAR I		PREPARACIÓN FÍSICA MILITAR II		PREPARACIÓN FÍSICA MILITAR III		PREPARACIÓN FÍSICA MILITAR IV	
FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL							
ÁLGEBRA I	CÁLCULO I	FÍSICA I	ÁLGEBRA II	QUÍMICA	MENCIÓN	MENCIÓN	MENCIÓN
HABILIDADES COMUNICATIVAS	DERECHO	DERECHOS HUMANOS	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	ESTADÍSTICA I	MENCIÓN	MENCIÓN	MENCIÓN
			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN MILITAR	MENCIÓN	MENCIÓN
IDIOMA EXTRANJERO I	IDIOMA EXTRANJERO II	IDIOMA EXTRANJERO III	IDIOMA EXTRANJERO IV		ELECTIVO *	ELECTIVO *	ELECTIVO *
FORMACIÓN VALÓRICA							
FILOSOFÍA Y ÉTICA	BASES CONCEPTUALES DE LA PROFESIÓN MILITAR	LIDERAZGO I	ÉTICA MILITAR I	RAZONAMIENTO LÓGICO Y PENSAMIENTO CRÍTICO		ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS	LIDERAZGO II
HISTORIA I		HISTORIA II	PSICOLOGÍA	HISTORIA III			HISTORIA IV
FORMACIÓN CONDUCTUAL							
DISCIPLINA		DISCIPLINA		DISCIPLINA		DISCIPLINA	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA							
RAMAS DEPORTIVAS, CÍRCULOS, DEPORTE COMPLEMENTARIO		RAMAS DEPORTIVAS, CÍRCULOS, DEPORTE COMPLEMENTARIO		RAMAS DEPORTIVAS, CÍRCULOS, DEPORTE COMPLEMENTARIO		RAMAS DEPORTIVAS, CÍRCULOS, DEPORTE COMPLEMENTARIO	

(*) ASIGNATURA QUE REALIZAN LOS ALUMNOS SIN MENCIÓN

Mención Educación

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	ESTRATEGIA DE DIDÁCTICA	GESTIÓN DE AULAS HETEROGÉNEAS
	INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN	LIDERAZGO EN EL AULA

Mención en Sistemas Logísticos

ARQUITECTURA DE SISTEMAS LOGÍSTICOS	FÍSICA II	ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO
CÁLCULO II	ESTADÍSTICA II	EMPLEO DE LA SIMULACIÓN EN LA LOGÍSTICA
	HERRAMIENTAS DE APOYO A LA LOGÍSTICA	LOGÍSTICA HUMANITARIA Y DE CATASTROFE

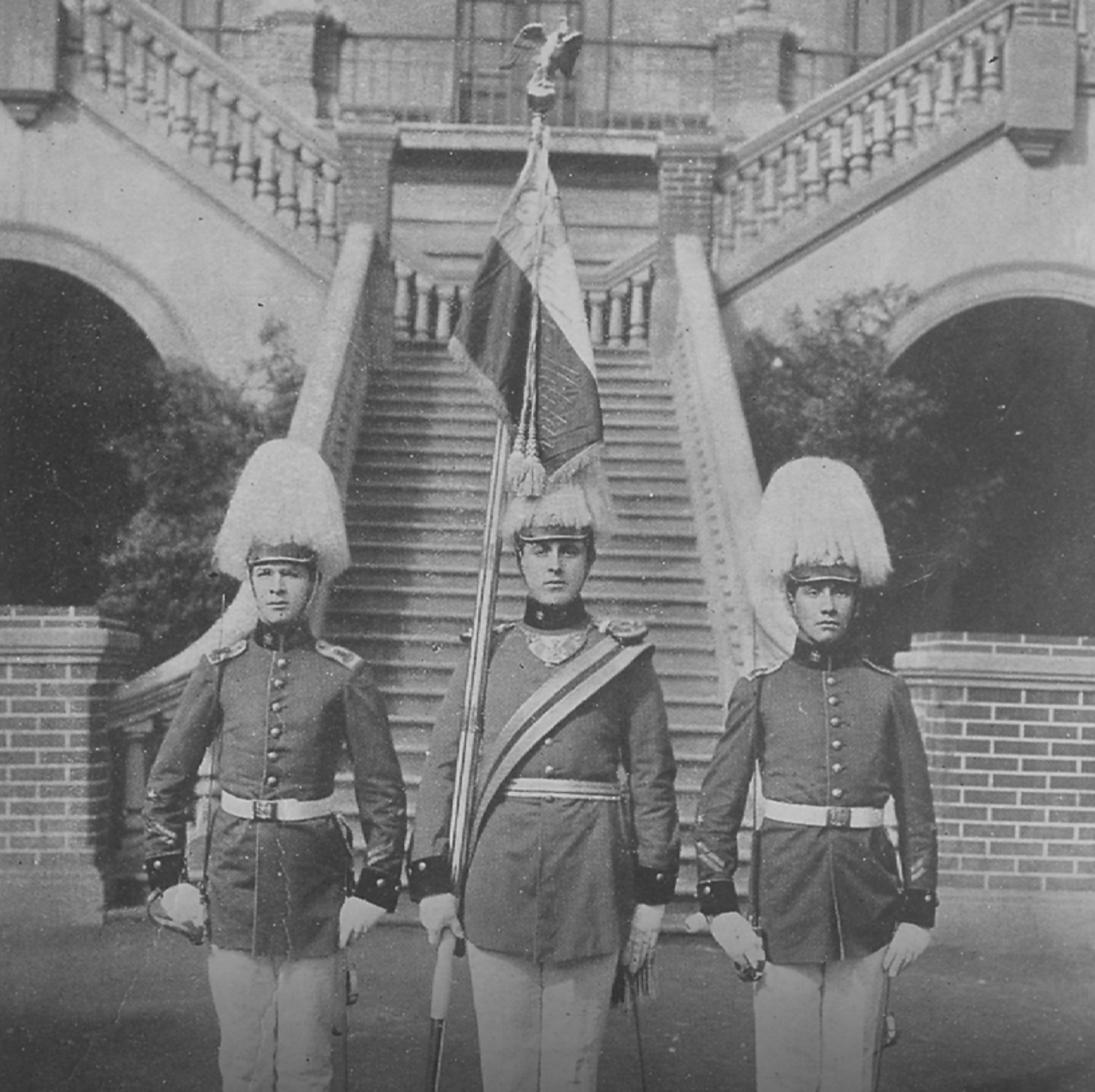
Mención en Administración

MICROECONOMÍA	MACRO ECONOMÍA I	MACRO ECONOMÍA II
CÁLCULO II	ESTADÍSTICA II	FINANZAS
	CONTABILIDAD	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL



MALLA CURRICULAR ESCUELA DE SUBOFICIALES 2021

I AÑO DE ESCUELA		II AÑO DE ESCUELA	
I SEMESTRE (15)	II SEMESTRE (15)	III SEMESTRE (15)	IV SEMESTRE (15)
FORMACIÓN PROFESIONAL MILITAR			
OPERACIONES MILITARES		PROCESO DE LAS OPERACIONES	
METODOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN		TECNOLOGÍA MILITAR II	
SEGURIDAD MILITAR	TECNOLOGÍA MILITAR I	PERÍODO PRÁCTICO DE INSTRUCTOR	
ADOCTRINAMIENTO	TOPOGRAFÍA		
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO MILITAR I		ACONDICIONAMIENTO FÍSICO MILITAR II	
CURSO DE COMBATE I COMBATIENTE INDIVIDUAL	CURSO DE COMBATE II COMBATIENTE INTEGRADO	CURSO DE COMBATE III INSTRUCTOR AUXILIAR	PERÍODO PRÁCTICO DE CDTE DE ESCUADRA
FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL			
MATEMÁTICA I		MATEMÁTICA II	MATEMÁTICA PARA Cs. MILITARES
TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN I		TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN II	REDACCIÓN MILITAR
INGLÉS		ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GUARN.	ADMINISTRACIÓN MILITAR
		DERECHO MILITAR	DERECHOS HUMANOS
FORMACIÓN VALORICA			
BCPM	ÉTICA	LIDERAZGO	
HISTORIA MILITAR I		HISTORIA MILITAR II	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES	RAMAS DEPORTIVAS Y CÍRCULOS CULTURALES



Hitos de las escuelas matrices

La Escuela Militar y la Escuela de Suboficiales, creadas en 1817 y 1967 respectivamente, surgieron como una necesidad fundamental del Estado de formar a jóvenes con vocación militar y de profunda convicción de servicio a la patria. Testigos de innumerables cambios sociales y culturales, ambos institutos han incorporado diversas modificaciones en la manera de entregar conocimientos para la formación integral de los alumnos, dando respuestas a las múltiples necesidades de la sociedad.



Hitos de la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins



16 de marzo 1817 Fundación de la Academia Militar

Fue fundada por el General Bernardo O'Higgins Riquelme. La primera promoción estuvo formada por 102 cadetes.



1843 Cambio de nombre a Escuela Militar

Durante el siglo XIX mantiene una notoria influencia francesa en la formación de oficiales.



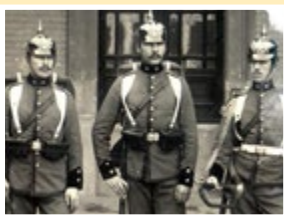
1885 Construcción del primer cuartel permanente "Blanco Encalada"

Ubicado cerca del ex Parque Cousiño y actual elipse del Parque O'Higgins.



1887 Nuevo plan de estudios

Estableció un curso general de cuatro años, donde los cadetes egresaban como alféreces.



Fines del siglo XIX Misión Körner y Prusianización

Llegaron al país liderados por el Capitán Emilio Körner, heredero de una larga tradición militar prusiana.



1955 Traslado al actual cuartel

Entre 1955 y 1958 se produjo el traslado al edificio ubicado en la comuna de Las Condes.



1965 Cambio en el plan de estudios

Contemplaba un primer ciclo secundario - preuniversitario (3 años) y un segundo ciclo a nivel universitario (2 años).



2001 Cambio en el modelo educativo

A partir de este año se exige 4to Medio rendido para ingresar al Instituto. También se realiza un cambio en la malla curricular de formación de los cadetes.



2021 Implementación del Plan de Estudios 2021

Se establece un cambio en la malla curricular con énfasis en el área científico-tecnológica, junto a la firma del convenio con la Pontificia Universidad Católica (PUC) por seis años.



Hitos de la Escuela de Suboficiales del SG2 Daniel Rebolledo Sepúlveda



20 de octubre de 1967

Creación de la Escuela de Suboficiales

Con rango de Escuela Matriz, de acuerdo al Decreto Supremo N° 174. Su primer cuartel se ubica en el antiguo "Alcázar" de Blanco Encalada.



1967

"Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda"

Se designa al héroe de la Guerra del Pacífico como patronímico del Instituto formador de suboficiales.



1971

Cambios en el ámbito educativo

Se modifica el "Plan de Instrucción y de Estudios" y se aprueba el Reglamento Orgánico.



1994

Traslado del cuartel a Rinconada de Maipú

Mediante esta iniciativa, el Instituto incrementa su infraestructura educativa.



1995

Inicio del proyecto de reestructuración de la malla curricular

De acuerdo al proceso de modernización del Ejército.



2005

Incorporación de los Objetivos Fundamentales Transversales.

De acuerdo a orientaciones del CIDOC (Comando de Institutos y Doctrina).



2009

La Escuela de Suboficiales adquiere la categoría de Centro de Formación Técnica (CFT)

De acuerdo a la Ley General de Educación LEGE N° 20.370 (Art. 82), y a la Constitución Política (Art. 101).



2021

Inicio del nuevo plan de estudios

Nuevo perfil de egreso de los cabos y homologación a Centros de Formación Técnica externos.



Cadetes y Soldados Dragoneantes del Ejército:

Los nuevos perfiles y competencias de los alumnos

Las escuelas matrices actualizaron sus respectivos sistemas educativos potenciando las competencias que adquirirán sus alumnos, entregándoles herramientas en beneficio de la calidad formativa de los futuros oficiales y suboficiales según las necesidades actuales de la Institución y su proyección en el futuro.

Con el objetivo de concretar cambios en el proceso docente de los cadetes y los soldados dragoneantes formados por la Institución, el Comandante en Jefe del Ejército General Ricardo Martínez M. impulsó la actualización de las mallas curriculares de las escuelas matrices. Para ello, participó activamente junto a los respectivos mandos en un exhaustivo análisis de los procesos y requerimientos académicos que les permitieron evaluar las competencias de los egresados de dichas escuelas formadoras.

En este contexto, notaron que producto de la evolución de la sociedad y los avances tecnológicos era preciso

establecer ciertos ajustes con miras a lograr un proceso coherente a los tiempos, que continúen asegurando la calidad formativa de los futuros oficiales y suboficiales de la Institución.

Los nuevos cadetes

En el proyecto educativo de la Escuela Militar (ESCMIL) se produjo una modificación curricular conforme al nuevo perfil de egreso con énfasis en la formación científico - tecnológica, y un diseño curricular escalable, flexible y exigente que potencie las fortalezas y se haga cargo de las debilidades detec-

tadas, para avanzar hacia una formación del Oficial de Línea conforme a las demandas del siglo XXI.

Al respecto, el Director de la ESCMIL, Coronel Francisco Arellano S., destaca que *“estos cambios potencian en diferentes áreas a quien egresa como Alférez de Ejército luego de los cuatro años de formación en el Instituto, entregándoles mejores herramientas para desenvolverse como comandante en el siglo XXI, debiendo para lo anterior aplicar el liderazgo y carácter, a través de un sistema escalable, flexible y exigente con un fuerte componente valórico y tecnológico”*.

Según explica el Coronel Arellano, la promoción de alumnos que ingresó

este 2021, a partir del sexto semestre, tendrá la posibilidad de escoger alguna de las tres menciones con sus respectivas asignaturas.

La primera de ellas es la mención en Educación, la cual comprende teoría de la Educación, aprendizaje y desarrollo, planificación curricular, estrategia de la didáctica, innovación en educación, evaluación de los aprendizajes, gestión de aulas heterogéneas y liderazgo en el aula.

Luego está la mención en Sistemas Logísticos, que incluye arquitectura de sistemas logísticos, cálculo II, física II, estadística II, herramientas de apoyo a la logística, administración de la cadena de suministro, empleo de la simulación

en la logística, logística humanitaria y de catástrofe. En cuanto a la tercera mención, que corresponde a Administración, comprende micro economía, cálculo II, macro economía I, estadística II, contabilidad, macro economía II, finanzas, comportamiento organizacional.

Otra de las novedades que también destaca el Director de la ESCMIL, se refiere a la importancia de la homologación del plan de estudios al Sistema de Créditos Transferibles (SCT), *“a objeto de ajustar con mayor precisión la carga académica de la formación realizada y, del mismo modo, adecuarse a los requerimientos nacionales establecidos para las instituciones de educación superior. El alumno que desee continuar sus estudios,*

puede tomar esos créditos y utilizarlos para convalidar algunas materias”.

Finalmente, enfatiza que a partir del presente año, el postulante puede optar a la beca Escuela Militar, dirigida a todos los postulantes aceptados que obtengan un puntaje igual o superior a 650 puntos ponderados en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas en la nueva Prueba de Transición, premiando de esta forma “el mérito” del futuro alumno. Este servicio considera el beneficio de UF 11 que corresponde al arancel mensual. Por otra parte, indica el oficial, que para la renovación de la beca al término de cada año de estudio, se considera como requisito estar clasificado académicamente como alumno “Meritorio” (Lista de Honor o Lista de Mérito)”.



A partir de este año, los postulantes pueden optar a la beca Escuela Militar, dirigida a los jóvenes aceptados que obtuvieron un puntaje igual o superior a 650 puntos ponderados en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas en la Prueba de Transición. De esta forma, se premia el mérito del futuro alumno.

Nuevo perfil del Oficial y sus competencias

En la ESCMIL y luego de los cuatro años de formación, egresan alféreces formados en tres roles: Comandante, Instructor y Administrador, enfocado en tres dimensiones; la intelectual, la física y la valórica (moral) con las siguientes competencias:

- Ejerce el mando con liderazgo sobre una sección de fusileros en operaciones militares, a través de un proceso de toma de decisiones basado en la doctrina institucional, con claridad de pensamiento, comprensión situacional, y eficiencia en el uso de los recursos.
- Aplica pensamiento crítico y creativo para resolver problemas complejos de su quehacer profesional, utilizando los principios de las disciplinas incluidas en su proceso formativo.
- Formula el proceso de instrucción



“El Plan Rebolledo es un proyecto tremendamente ambicioso, que va a influir positivamente en forma integral en la carrera profesional de nuestros Suboficiales”.

Coronel Claudio Mardones P.
Director de la Escuela de Suboficiales.

militar, mediante cada una de sus etapas, aplicando las metodologías dispuestas por la doctrina operacional, para así desarrollar las potencialidades del personal de la Institución.

- Administra los recursos humanos y materiales disponibles, con el propósito de mejorar la eficiencia y las capacidades de su unidad, aplicando la doctrina institucional vigente y las

normas que rigen la administración del Estado.

Plan Rebolledo y sus alcances

Por su parte, la Escuela de Suboficiales (ECSOF) desarrolló el “Plan Rebolle-



Los cabos dragoneantes formados en el nuevo sistema educativo, estarán capacitados para ejercer el mando de una escuadra de fusileros e instruir a su personal, con liderazgo en el contexto de las operaciones militares.

do”, método que contempla el aumento de las horas de formación de los dragoneantes en el Curso de Aspirante a Suboficiales de Ejército, en asignaturas de relevancia para su desempeño profesional, generando un impacto positivo en su formación técnico profesional. Ello implica pasar de una formación inicial de uno a dos años, para al término de éstos, graduar suboficiales de Ejército con el grado de Cabo, capacitados para ejercer el mando de una escuadra de fusileros e instruir a su personal, con liderazgo en el contexto de las operaciones militares.

“El Plan Rebolledo no solo se hace cargo del ingreso y del proyecto educativo de la Escuela, sino que también trae como consecuencia cambios en la Secuencia de Formación del

Cuadro Permanente, por lo que se reestructuraron los contenidos que se imparten en los distintos cursos, así como también se modificó el tercer año en los otros institutos dependientes de la División Educación”, señala el director de la ESCSOF, Coronel Claudio Mardones P., quien agrega que “el Plan Rebolledo es un proyecto tremendamente ambicioso, que va a influir positivamente en forma integral en la carrera profesional de nuestros Suboficiales”.

Lo anterior, es reforzado por el Subdirector del Instituto, Teniente Coronel Rodrigo Luengo P. *“A partir de la necesidad de mejorar la calidad formativa de nuestros alumnos, la ESCSOF comenzó a trabajar en un nuevo perfil de egreso de dos años, profesionalizando la carrera y homologándola a los centros de formación*

técnica externos”. De hecho, agrega que “Uno de los más importantes desafíos es concretar un convenio con una entidad de prestigio en un futuro próximo”.

La aprobación del perfil de egreso constituyó el inicio del proceso de levantamiento de la estructura curricular que permitirá alcanzarlo, con los distintos programas, cargas horarias y contenidos, aumentando a más del doble las horas pedagógicas previstas, pasando de 1.552 a 3.556 horas y transitando de 20 a 32 asignaturas. Así, todo este trabajo fue fundamental, pues debió plasmar los ajustes y cambios propuestos y, paralelamente, reunir los atributos de calidad necesarios para enfrentar de manera exitosa el próximo proceso de acreditación, toda vez que constituye una obligación legal en el marco de la Ley 21.091, considerando que el Instituto es catalogado como un Centro de Formación Técnica, por lo tanto, integra la educación superior del país.

Nuevo perfil del Suboficial y sus competencias

El nuevo perfil de egreso de los aspirantes a Suboficiales del Ejército en el grado de Cabo, se enfoca principalmente en la formación del alumno para ejercer el mando de una escuadra de fusileros e instruir al personal bajo su mando, con liderazgo en el contexto de las operaciones militares de guerra y distintas a la guerra. Posee una formación académica y técnico profesional militar, con énfasis en la doctrina valórica, que le permite resolver problemas militares, dando respuesta a los desafíos de su profesión. Su formación ética y administrativa le permite ejercer la administración eficiente de los recursos que le son asignados, demostrando un compromiso con el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes.





Acreditación de escuelas matrices: **Mejora continua de la carrera militar**

En el ámbito académico, el Ejército mantiene un permanente desafío respecto a la optimización del proceso educacional. Por una parte, la Escuela Militar cuenta con la acreditación desde el 2005, por lo que hoy en día enfrenta un proceso de re acreditación. En tanto, la Escuela de Suboficiales inicia su primer proceso en este ámbito, el cual certificará el cumplimiento del nuevo proyecto inserto en el Plan Rebolledo.

A lo largo de su historia, el Ejército de Chile, a través de sus respectivas escuelas matrices, ha perfeccionado la formación profesional de sus alumnos realizando cambios en sus programas de estudios, tanto en el ámbito teórico como práctico. Mediante estas importantes modificaciones, y tal como lo realizan las entidades de educación superior, la Institución está en condiciones de presentarse de forma óptima ante un comité de expertos de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), entidad que analiza las aptitudes y determina si los planteles cuentan con las capacidades y herramientas para entregar la acreditación correspondiente.

La formación de profesionales y el desarrollo de capacidades, valores y un sólido componente académico, es un objetivo que ambas escuelas se han planteado desde sus inicios y, es por ello que los procesos de acreditación ante la CNA son de primera importancia para el Ejército, debido a que también se trata de un proceso del que son parte todos los sistemas o estamentos de educación superior del país, tal como indica el artículo 4 de la Ley N° 21.091, sobre Educación Superior de 2018.

En el caso de la Escuela Militar, su último proceso de acreditación comprende el período 2017-2022. Un caso distinto

es el que presenta la Escuela de Suboficiales, la que se encuentra trabajando y preparando su primera acreditación, con miras a su presentación y aprobación como plantel acreditado en el año 2022.

Al respecto, el Comandante de Educación y Doctrina del Ejército, General de División, Osvaldo Vallejos M., precisa que la acreditación consiste en un proceso sumamente importante para la Institución, porque mediante éste, se validan las escuelas matrices como institutos formadores integrales ante la comunidad educativa nacional y también ante la sociedad.

El General Vallejos enfatiza que actualmente, los jóvenes prefieren instituciones o universidades que se encuentren acreditadas por determinada cantidad de años. Así, la Escuela Militar y la Escuela de Suboficiales se convierten en una opción aún más atractiva para aquellos jóvenes que aspiran a un futuro profesional en el Ejército de Chile. *“Es relevante que como Institución nos adecuemos a los tiempos y a los avances de la sociedad (...) para nosotros es sumamente importante, entonces, contar con escuelas matrices acreditadas y validadas para ofrecer a aquellos jóvenes que anhelan proyectar su servicio a la patria a través de la vida militar”.*

Una oportunidad para la Escuela de Suboficiales

Por tratarse del primer proceso de acreditación del que formarán parte, desde la Escuela de Suboficiales se pone énfasis en que la acreditación es una herramienta fundamental, porque representa una garantía pública de la calidad en la formación de los futuros suboficiales y, por ende, certifica el cumplimiento del nuevo proyecto educativo de la escuela inserto en el Plan Rebolledo.

El director de la Escuela de Suboficiales, Coronel Claudio Mardones P., destaca los beneficios que obtendrán los futuros suboficiales del Ejército: *“contar con un título técnico de nivel superior más competitivo; continuar con cursos de postgrado en otras casas de estudios afines, logrando de esta manera seguir perfeccionando su área y conocimientos profesionales; y contar con una validación de calidad realizada y reconocida por el Estado”.*

De tal forma, a los jóvenes que ingresen a primer año de la escuela como

“Soldados Dragoneantes” se les podrá incorporar a procesos sistemáticos y recurrentes de autoevaluación y evaluación externa en lo que respecta al trabajo académico e institucional, promoviendo el compromiso de los principales actores educativos: profesores, alumnos y el equipo que forma parte del sistema educacional de la Escuela de Suboficiales del Ejército.

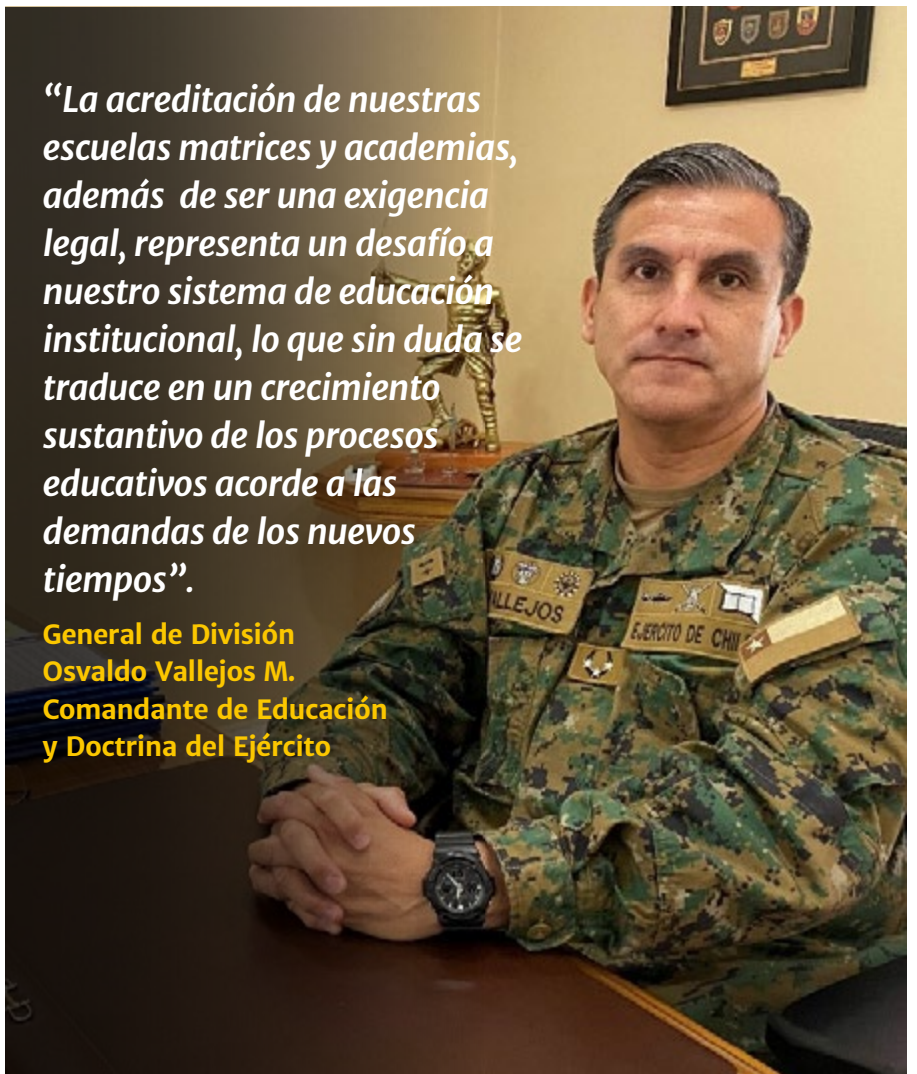
A su vez, el Comandante de la División Educación (S) Coronel Rafael Cabrera O., se refiere a la importancia de que las escuelas matrices cuenten con la acreditación correspondiente, ya que se trata de un proceso esencial para cualquier tipo de plantel de educación

superior. *“Los procesos educativos son sometidos a evaluación para determinar sus fortalezas o debilidades, de manera tal, que las primeras se afiancen y las segundas se solucionen, para lo cual se genera un Plan de Mejoramiento del Instituto. Con esto se logra una mejora continua de esos procesos educativos”.*

Contar con las respectivas acreditaciones significará que los jóvenes egresados de la Enseñanza Media tengan en su horizonte una potencial postulación a las escuelas matrices, para así continuar una formación profesional militar ligada a mayores beneficios y conocimientos, todo ello en beneficio de la ciudadanía y del país.

“La acreditación de nuestras escuelas matrices y academias, además de ser una exigencia legal, representa un desafío a nuestro sistema de educación institucional, lo que sin duda se traduce en un crecimiento sustantivo de los procesos educativos acorde a las demandas de los nuevos tiempos”.

**General de División
Osvaldo Vallejos M.
Comandante de Educación
y Doctrina del Ejército**





Convenio Escuela Militar – Pontificia Universidad Católica:

Un paso fundamental hacia la excelencia académica

En sincronía con las exigencias y avances de la sociedad, el Instituto formador de oficiales estableció una malla curricular acorde a los estándares de institutos similares a nivel nacional e internacional, junto con nivelar sus exigencias académicas a los parámetros de establecimientos superiores como la Universidad Católica. Once facultades del plantel asumirán la prestación de servicios académicos en el Instituto Matriz y los estudios serán gratuitos para los alumnos que obtengan 650 puntos o más en la PTU.

Los progresivos cambios del mundo, tanto en lo económico, político y social, implican una continua adecuación en el ámbito académico en los diversos niveles educacionales. Este carácter dinámico y cada vez más complejo de los escenarios también se extrapola al área de la defensa, lugar donde se desempeñará el futuro oficial de Ejército. Por tal razón, se requiere adecuar los conocimientos a los nuevos contextos, tanto en los avances científicos y tecnológicos, como en los distintos tipos de razonamiento (ciencias exactas o sociales). En este ámbito, las ciencias militares han pasado a ser una parte de la formación integral de un profesional, lo que impone un mayor énfasis en el razonamiento que proveen las ciencias

básicas, las metodologías científicas de investigación y la tecnología.

En esta línea de trabajo, y con el objetivo de consolidar el proyecto de formación de futuros oficiales de Ejército al año 2026, han sido consideradas las modificaciones que las nuevas estructuras requieren, se selló un acuerdo con la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), el cual permitirá que, a través de 11 facultades del plantel, dicha institución asuma la prestación de los servicios académicos en la Escuela Militar. Este proceso fue ratificado con la firma de las máximas autoridades de ambos planteles, con un acuerdo docente alcanzado tras la adjudicación de la licitación.

El acto se realizó en el instituto matriz, y a través de la firma de un convenio se dejó establecido un ciclo de seis años de vínculo contractual con la Universidad Católica de Chile, el cual fortalecerá la formación profesional de los futuros oficiales, que permita asegurar la continuidad de la malla curricular conducente al título profesional de Oficial de Ejército.

El Rector de la PUC, Ignacio Sánchez D., destacó el acuerdo suscrito, ya que *“tenemos siempre un interés muy grande en entregar formación integral a los miembros de las Fuerzas Armadas y con el Ejército existe una larga historia de trabajo conjunto en algunas áreas de la ciencia, física y matemáticas, pero teníamos el interés de entregar esa formación de manera más*



global”. Añade que por eso se participó en la licitación, porque además “*forma parte del compromiso público de la Universidad de salir de sus fronteras y ponerse en un trabajo directo con la ciudadanía y también con el Ejército*”.

Asimismo, señaló que la ejecución del programa incluye clases en la Universidad y en la Escuela Militar, además de laboratorios. “*Vamos a efectuar un seguimiento del proyecto que evaluaremos con el Comandante en Jefe del Ejército en un año, para hacer un análisis del transcurso del plan académico*”, ello tras sostener una reunión con el General Ricardo Martínez Menanteau, impulsor de la iniciativa, la cual contempla la participación de 91 docentes (nueve licenciados, 26 magister y 56 doctores) y un total de 53 mil horas docentes al 2026.

Por su parte, el Director de la Escuela Militar, Coronel Francisco Arellano S., enfatizó en que este acuerdo “*tiene como objetivo central brindar un mayor énfasis científico – tecnológico en la formación, dadas las exigencias del mun-*

do moderno para el futuro oficial del siglo XXI”, para lo cual se implementó una malla curricular “escalable”, con un primer plan común para todos los alumnos, un segundo nivel, en un plan específico, que les permite elegir una mención y un tercer nivel con asignaturas asociadas a créditos transferibles. De esta forma, “*se pueden continuar estudios universitarios, al convalidarlos en cualquier casa de estudios*”. Asimismo, contempla una malla flexible, donde se puede continuar una asignatura que haya sido reprobada.

Ejes del programa académico

Tras el Plan Común obligatorio para todos, viene el segundo peldaño para quienes quieran tomar una mención (de carácter voluntaria) “*Dicha voluntariedad*

queda plasmada con un puntaje que va al plan de excelencia e incide en su antigüedad. Por tanto, hay un enganche para que el alumno lo tome”, asegura el Coronel Arellano.

El tercer peldaño, indica el Director de la Escuela Militar, está asociado al sistema de los créditos transferibles. Cuando un alumno toma una mención o algunas asignaturas, ese proceso se asocia a créditos. Ello le permite en el futuro, en calidad de Alférez, Subteniente, Teniente o Capitán, usar dichos créditos que entrega la Escuela Militar y convalidarlos en temas relacionados y vinculados con el Ejército, pudiendo continuar así otros estudios. Esto aplica para todas las universidades que integran el Consejo de Rectores, y que contemplan el sistema de créditos transferibles, modalidad que se inicia el presente año y que tendrá sus primeros egresados el año 2024.

“*Entonces tenemos el primer concepto, malla escalable, plan común, plan específico, y posteriormente, el día de mañana,*



Gratuidad al mérito

Otro aspecto esencial de este proyecto educativo es la gratuidad, mediante “un beneficio que se llama Beca Escuela Militar, a la que acceden todos aquellos alumnos que obtengan de 650 puntos hacia arriba en la PTU, ponderado, en lenguaje y matemática, con arancel cero y pagando sólo matrícula”, aclara el Director de la Escuela Militar. Para ello, los alumnos deben mantener la beca y estar calificados en lista de mérito o lista de honor, la intención es que todos los aceptados en el futuro tengan gratuidad.

Enfoque científico – tecnológico

Otro aspecto importante es el tránsito a un enfoque científico – tecnológico, el cual incrementa en un 100% las horas de ciencias básicas (de 470 a 950 horas). Lo anterior se concretó tomando las experiencias de las escuelas matrices de Chile y del extranjero y efectuando un estudio comparativo que demostró que se requería aumentar las horas en ciencias.

convalidar ciertas asignaturas en temas atingentes al Ejército. Por eso, nuestras menciones son en educación, en administración y en gestión logística”, sostiene el Coronel Arellano.

Asimismo, el sistema incorpora una malla flexible, lo cual significa que “un alumno tiene ciertas asignaturas en primer año, por ejemplo, álgebra, cálculo, física. Si las reprueba, tiene la flexibilidad de poder realizarlas al año siguiente, sin repetir y con un modelo universitario”. En esta línea, los alumnos que se queden con asigna-

naturas pendientes, ocuparán el tiempo de las menciones en colocarse al día con aquellas que reprobaron durante el año común, mientras que los que hayan aprobado las asignaturas, van a tener el espacio para tomar las menciones. En este sentido, la flexibilidad también queda graficada, indica el Coronel Arellano. “Nosotros perdíamos alumnos porque reprobaban con un 3,8 en álgebra, entonces estamos buscando la flexibilidad para que pasen de curso, y arrastren esta asignatura. La idea es no perder talentos por una sola asignatura”, puntualiza.



“El objetivo central de esta iniciativa es dar un mayor énfasis científico tecnológico, dadas las exigencias al plan de estudios de la Escuela Militar del siglo XXI. Por otra parte, cobra especial importancia la Beca Escuela Militar y la alianza con la PUC correspondiente a 6 años”.

**Coronel Francisco Arellano S.
Director de la Escuela Militar**

Rector de la PUC Dr. Ignacio Sánchez:

“Van a tener una formación integral de primer nivel, vamos a tener calidad y exigencia similar a la que damos en la universidad”

¿Por qué el interés de la PUC de ser parte de la formación de los futuros oficiales de Ejército de Chile?

Este convenio es clave porque tenemos un interés en entregar formación integral a los integrantes de las Fuerzas Armadas. Con el Ejército existe una larga historia de trabajo conjunto en áreas como ciencia, física, matemáticas, pero queríamos entregar esa formación de manera más global. Entonces, la filosofía y la educación integral y valórica, son para nosotros muy importantes en la formación de los oficiales del Ejército.

Fuimos a la licitación haciendo todo el esfuerzo de manera interdisciplinaria. Participan 11 unidades académicas, más de 80 profesores y 30 cursos distintos, en un proyecto de seis años. Por todo ello, estamos muy agradecidos de la confianza que nos da el Ejército. Esto forma parte del ámbito de compromiso público de la Universidad, que tiene que salir de sus fronteras, sus barreras y alinearse en un trabajo directo con la ciudadanía.

¿Cuál es el sello que quiere transmitir la PUC en este proyecto?

Tenemos un trabajo conjunto con el Ejército y nos hemos involucrado cada vez más en la sociedad civil, como, por ejemplo, mediante el programa para los adultos mayores,



con cerca de 180 mil personas vulnerables, a quienes queremos conectarlos ampliamente. También con el programa “Tenemos que hablar de Chile” para saber lo que necesitan los chilenos. Lo anterior se suma a temas de educación continua, temas de compromiso con las municipalidades, trabajo conjunto con los alcaldes, etc. Este no es un proyecto aislado, forma parte de una mirada de cómo la universidad sale de sus fronteras e influye en la sociedad.

¿Qué percepción tiene de los jóvenes que ingresan a la Escuela Militar?

Podemos aprender mucho de procesos y miradas de su organización. Todo profesor aprende del trabajo directo con sus estudiantes, entonces con este proyecto vamos a tener una mayor diversidad. Cuando hemos recibido a los estudiantes del Ejército en nuestros campus universitarios se produce una interacción positiva, donde se aprenden a conocer, se eliminan ciertos estereotipos y desconfianzas de uno y otro lado, y nos damos cuenta que somos todos chilenos.

¿Cómo se concreta la ejecución del nuevo plan?

Hay clases que se dictarán en la universidad y profesores que irán a la Escuela Militar. Por ejemplo, si hay laboratorios específicos, éstos serán impartidos en la Universidad. Además, tendremos un seguimiento del proyecto con el Prorector y con el Vicerrector, y por lo mismo, nos comprometimos a invitar en un año al Comandante en Jefe para hacer el análisis del proyecto y así mantener un diálogo académico cercano y fructífero. Es la primera vez que hacemos un convenio tan extenso con una institución de las Fuerzas Armadas. Teníamos convenios renovables anualmente y de dos años, y nos alegra porque da mucha estabilidad al proyecto.

¿Qué mensaje le entregaría a los futuros oficiales?

Quisiera darle la bienvenida a este trabajo conjunto entre la PUC y el Ejército. Van a tener una formación integral de primer nivel, vamos a tener calidad y exigencia similar a la que damos en la universidad, por lo tanto, pueden estar seguros de que van a estar frente a profesores de gran formación, con capacidad docente y con mucho ánimo de trabajar con ustedes. Le agradecemos al Ejército por la confianza que ponen en nuestra institución y haremos todos los esfuerzos posibles para que prime la calidad.

Un título profesional con opciones de perfeccionamiento

Gracias a este convenio, la PUC participará con un total de 11 facultades y unidades académicas en el proceso formativo de los futuros oficiales de Ejército en las áreas de Matemática, Letras, Filosofía, Física y Ciencias Sociales entre otras. De esta forma, los alumnos podrán acceder al material académico de esta casa de estudios a través de su biblioteca y plataformas virtuales, lo que significa una gran ayuda para la formación integral del oficial de Ejército.

Estos cambios buscan desarrollar mejores capacidades para la comprensión y uso de la tecnología actual. Además, el área de las Ciencias Básicas se ve potenciada con la nueva malla curricular, entregando al futuro oficial de Ejército mejores herramientas para su desempeño profesional. El proyecto educativo de la Escuela Militar se diseñó a base de los lineamientos del sistema de créditos transferibles, por tanto, los estudios asociados a la formación académica general permiten la continuación de estudios conducentes a otro título profesio-

nal, en distintos institutos de educación superior del país.

El Asesor de confección de programas de asignaturas del área de ciencias básicas, Álvaro Toledo S. señala que *“respecto con la malla curricular para el área de ciencias básicas, se re articularon los cursos para tener una transición más natural entre las distintas ciencias. Así, se pasa de manera secuencial por álgebra, cálculo, física y luego estadística hasta el curso de programación computacional, asignaturas que incluyen laboratorios. El de física, por ejemplo, es de carácter experimental y para los otros cursos se han considerado laboratorios de software”*.

El asesor y académico agrega que, *“el futuro oficial poseerá conocimientos teóricos y conceptuales de las distintas ciencias y disciplinas científicas, además de manejo en programación de software, agregando así, una gama de herramientas para la toma de decisiones complejas en distintos ámbitos, utilizando por ejemplo, soluciones basadas en análisis estadístico, principios de máquinas de aprendizaje, de simulación y de métodos de optimización, complementando a la formación integral que*

proporciona la Escuela Militar con miras a especializaciones futuras en el ámbito militar y/o civil”.

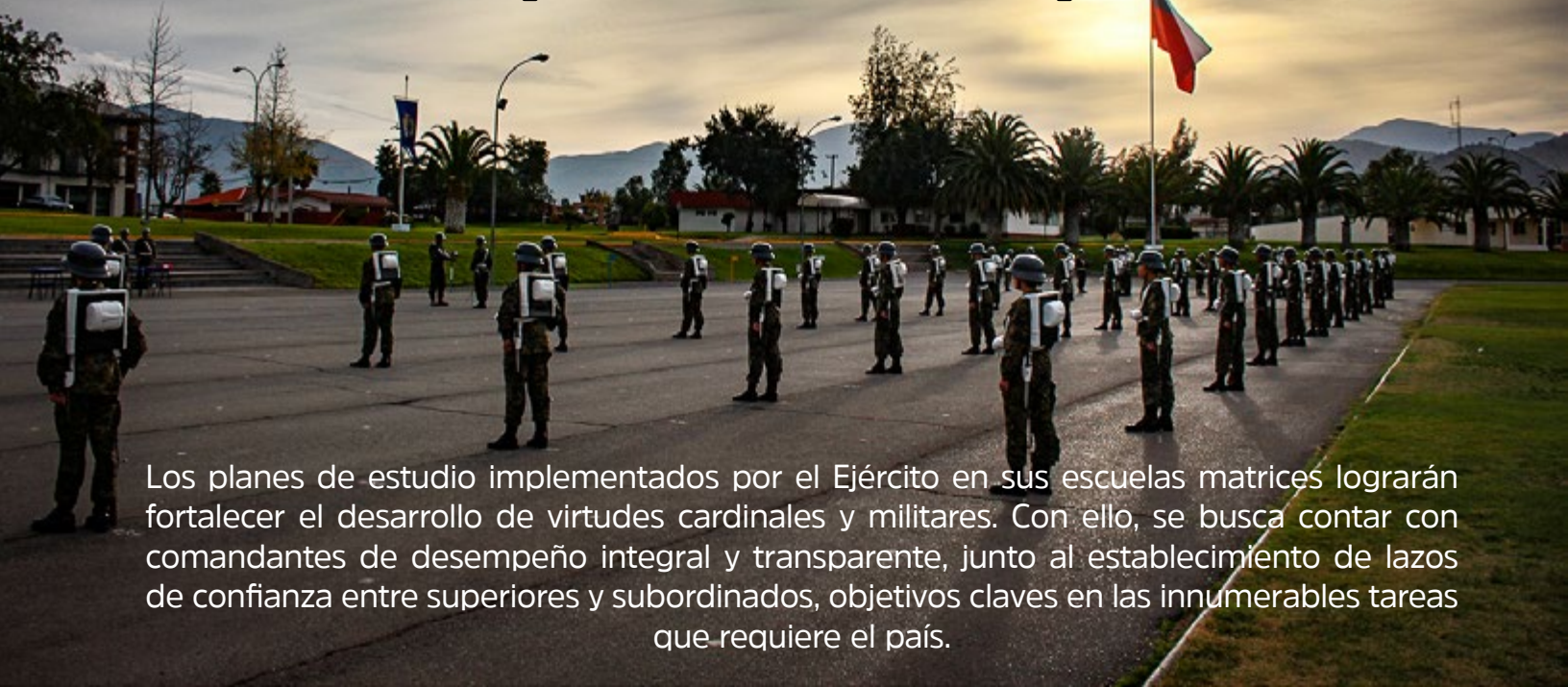
Luego de ocho semestres de formación, se egresa con el grado de alférez ascendiendo a lo largo de la carrera al cumplir con las exigencias y requisitos solicitados, continuando el proceso formativo de las diferentes Escuelas de Armas y Servicios. También existen amplias opciones de perfeccionamiento en distintas especialidades secundarias que ofrece el Ejército como Instructor Militar de Montaña, Comandos, Piloto de Ejército, Maestro de Equitación, etc. Posteriormente, se puede optar por una especialidad primaria como Oficial de Estado Mayor o Ingeniero Politécnico Militar.

Cabe destacar que las tres menciones a las que podrá optar la promoción 2021-2024 son mención en Educación, mención en Sistemas Logísticos y mención en Administración, estrechamente ligadas a los requerimientos institucionales y enmarcadas en el proceso de formación continua.



Formación a base de valores

Un compromiso de por vida



Los planes de estudio implementados por el Ejército en sus escuelas matrices lograrán fortalecer el desarrollo de virtudes cardinales y militares. Con ello, se busca contar con comandantes de desempeño integral y transparente, junto al establecimiento de lazos de confianza entre superiores y subordinados, objetivos claves en las innumerables tareas que requiere el país.

El tema valórico ha sido un eje fundamental en la educación de los jóvenes cadetes y dragoneantes. Así, los valores y virtudes militares constituyen las bases que sustentan el desempeño actual y futuro. Lo anterior es fundamental, ya que en la carrera militar existe una estructura jerárquica piramidal con verticalidad del mando, aspectos que forman los cimientos que han hecho trascender en el tiempo al Ejército, como una institución fundamental de la República.

Las Virtudes Militares

Para fortalecer el aspecto valórico, la Escuela Militar creó el Departamento de Formación Valórica, entidad que se enmarca en la formación con un sustento filosófico de la profesión militar

ceñido al Ethos que guía a la Institución. Además, a partir del año 2018 se implementó la asignatura “Ética Militar”, en la que se enseñan los aspectos esenciales de la carrera en este ámbito.

Lo anterior apunta a crear los hábitos necesarios para un desempeño profesional, integrando las virtudes militares y la aceptación voluntaria de la disciplina como una conducta necesaria para pertenecer al Ejército y servir a Chile, cumpliendo con el objetivo de este instituto matriz que es el de formar oficiales de excelencia para que se incorporen al Ejército y la sociedad chilena, es decir, líderes virtuosos para asumir los desafíos de la profesión militar, a través de un proceso educativo centrado en el liderazgo y que cumpla con el perfil de egreso definido por la Institución.

También se refuerza otro eje esencial

en la formación de los cadetes, a través del Sistema de Formación Valórica, que otorga al futuro oficial los fundamentos teóricos necesarios para su desempeño integral como comandante, entregando al alumno sólidos fundamentos filosóficos, axiológicos y de la dimensión ética del conflicto. Además, considera una perspectiva holística de los fenómenos históricos que han moldeado a Chile y al mundo actual, permitiendo comprender y aplicar la teoría del liderazgo militar en su ejercicio profesional.

Eje de formación Valórica

Como una manera de sustentar el proceso de formación valórica de los soldados dragoneantes, la Escuela de Suboficiales implementó un sistema

con cuatro asignaturas fundamentales para alcanzar las competencias necesarias para el futuro suboficial. Estas son: Bases Conceptuales de la Profesión Militar, Ética, Liderazgo e Historia Militar.

A través del Departamento de Formación Valórica, la Escuela de Suboficiales entrega los conocimientos y aptitudes para el desarrollo integral de los suboficiales de Ejército. En este ámbito, la educación se inicia con aspectos como la transparencia y los valores y virtudes militares.

La inserción de la asignatura de Liderazgo, es uno de los grandes cambios que trae el llamado “Plan Rebolledo”, el que dará al alumno herramientas para

llegar a convertirse en un líder. De este modo, el Ejército contribuye a la formación de hombres y mujeres servidores con sentido de pertenencia, respaldados en altos valores morales y con las aptitudes del ser, saber y hacer, para llegar a convertirse en un guía nato.

Este nuevo sistema de Formación Valórica deja entrever que el liderazgo se ha convertido en un aspecto central que define a un militar y su desarrollo personal, puesto que, al tener un superior con buenas aptitudes, permitirá obtener un desarrollo óptimo de sus subordinados.

Finalmente, la asignatura de Historia Militar permite que los estudiantes co-

nozcan los orígenes de este Instituto, así como las distintas influencias que el Ejército ha tenido con el transcurso de los años y como éstas marcan la doctrina actual. Junto con esto, se busca que los futuros cabos quieran y respeten a su Ejército, desde el conocimiento histórico.

Así es como los nuevos paradigmas educativos han potenciado los cambios curriculares que hoy está implementando la Escuela de Suboficiales. Contar con líderes que actúen de modo ético, logrará forjar lazos de confianza entre sus subordinados y sus superiores, demostrando la alta formación valórica que recibe en su educación militar, permitiendo así ejercer el necesario mando con liderazgo de sus subordinados.



La Escuela Militar busca formar líderes virtuosos que asuman los desafíos de la profesión militar, a través de un proceso educativo centrado en el liderazgo y que cumpla con el perfil de egreso definido por la Institución.



Preparación de los mandos y cuerpo docente

Trabajo colaborativo orientado a la calidad

Para materializar este gran proyecto educativo, las escuelas matrices desarrollaron una serie de procesos y requerimientos académicos para mejorar el aprendizaje de sus alumnos. Lo anterior se basa en el firme convencimiento de que el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre profesores, son elementos claves para potenciar su desarrollo formativo.

Dado que la base de conocimientos para el mejoramiento educacional de las escuelas matrices se encuentra en la práctica pedagógica y que la mejora de los contenidos requería de reflexiones críticas entre directores y profesores, resulta claro que tanto autoridades militares como docentes debían estar involucrados en el análisis y comprensión de lo que sucedía dentro de sus aulas.

Es por esto que los respectivos mandos realizaron un análisis de los procesos y requerimientos académicos que les permitieron evaluar las competencias con las que egresan de las escuelas for-

madoras. Ahí notaron que era necesario establecer ajustes que permitieran continuar asegurando la calidad formativa de los futuros oficiales y suboficiales de la Institución.

La estrategia de la Escuela Militar

Durante los años 2018 y 2020, la Escuela Militar (ESCMIL) desarrolló su proceso de revisión curricular que generó una serie de modificaciones en distintas dimensiones académicas que estructuran el programa educacional del Instituto.

Su origen deriva en el hecho que el Comandante en Jefe del Ejército, General Ricardo Martínez Menanteau dispusiera la realización de un estudio de revisión sobre la validez del perfil de egreso vigente del alumno de la ESCMIL.

También dispuso determinar si el egresado de la ESCMIL tenía las competencias y el perfil que la Institución necesita. Además, se agregaron tareas como determinar el nivel de exigencia académico impuesto en el desarrollo del programa, generar un mayor énfasis en la formación valórica de los alumnos, explorar la opción de una malla curricular escalable en dificultad e implementar



Durante los años 2018 y 2020, la Escuela Militar, con un equipo liderado por el Teniente Coronel Guillermo Castro Bertrand (Jefe de Estudios 2018-2020), desarrolló su proceso de revisión curricular que generó una serie de modificaciones en varias dimensiones académicas que estructuran el programa educacional del Instituto

un enfoque científico en la formación académica profesional de los alumnos.

Con estos antecedentes, se iniciaron los trabajos para un proceso de revisión de carácter institucional, mediante la gestión de un equipo multidisciplinario de profesionales, que junto a los comandos matrices y la colaboración de prestigiosas universidades nacionales, encauzaron este ambicioso proyecto dentro de una visión integradora orientada a una valoración del perfil de egreso. El siguiente desafío fue designar a parte de este equipo de trabajo para efectuar esta misión. Se compuso de oficiales y profesionales especializados en análisis y diseño curricular. En esta tarea fue evidente la necesidad de elaborar una propuesta de plan de trabajo para ordenar y separar en fases las actividades derivadas, con la finalidad de definir un eje de esfuerzo y dar los énfasis necesarios a determinadas actividades del plan.

Luego, el equipo de militares y profesionales pudo discernir entre las fortalezas y debilidades del modelo vigente para enfocarse en el trabajo de mejorar los aspectos deficientes e implementar nuevos procesos académicos y elementos que orienten de mejor manera el proceso formativo de los alumnos. Ahí destacan una malla curricular flexible y escalable, además de un sistema de créditos que permite a los futuros oficiales, optar a alguna de las menciones en las áreas de Educación, Logística o Administración.

En este contexto, el profesor de la ESC-MIL, Sixto Yáñez P., destaca que *“la labor de nuestros docentes tiene un rol fundamental, demandando de ellos una alta preparación y de manera esencial los factores vitales para el ejercicio de su función: competencia profesional y la aptitud pedagógica”*. Los dos puntos señalados cobran especial importancia al momento de designar al cuerpo docente

encargado del plan de estudios adaptado a las necesidades institucionales, dando cumplimiento al perfil esperado de los egresados. Esto es de relevancia, pues los graduados constituyen la savia renovadora de los comandantes, futuros líderes y conductores que el Ejército necesita al servicio de Chile.

Por su parte el Jefe de Estudios de la Escuela Militar, Teniente Coronel Roberto Ramis C., indica que *“la mejora continua de la calidad educativa debe ir de la mano con la evolución del ambiente operacional en el que se desenvolverán los futuros oficiales”*. En este sentido, el proceso formativo busca que el alumno tenga un actuar conforme a valores y virtudes militares en su quehacer profesional y personal, constituyéndose en un ejemplo para sus subordinados y subalternos, además de ejercer con liderazgo el mando de su unidad frente situaciones imprevistas que surgen del servicio diario.

La estrategia de la Escuela de Suboficiales

La preparación de la Escuela de Suboficiales se inició con la conformación de equipos de trabajo de todas sus unidades, para identificar y hacer un análisis FODA de la realidad del Instituto. El propósito fue mejorar el programa educativo con la finalidad de enfrentar la acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y mejorar los procesos plasmados en el Plan Reboledo que está en curso el presente año.

Este plan considera una malla que potencia el conocimiento académico general, permitiendo entregar al futuro Suboficial competencias más amplias para desenvolverse con facilidad en un ambiente exigente desde el punto de vista del saber, con un desarrollo de habilidades lingüísticas y científicas acorde a las necesidades de la Institución. Además, esta formación le permitirá desarrollarse como instructor y comandante, para entregar habilidades que le servirán para el desarrollo del mando con liderazgo, con sólidas bases conceptuales y valóricas, acordes a las

demandas de los subordinados, de la sociedad en general y de las tareas cada vez más polivalentes que las Fuerzas Armadas ejecutan en la actualidad. Por ello, la preparación de los equipos docentes ha sido fundamental en el proceso de definición de contenidos para la mejora del proceso formativo y los profesores tanto civiles como militares, han demostrado gran compromiso en esta misión, donde destacan las técnicas de la comunicación, matemáticas y topografía.

“Entre los meses de enero y marzo, preparamos todo tipo de material educativo en la Unidad de Aprendizaje para reforzar e incrementar la preparación de los alumnos para que puedan cursar su primer año de forma óptima y así enfrentar el II año con mayor seguridad en sus conocimientos”, destaca la docente de la Escuela de Suboficiales, profesora Verónica Barrera C.

Por su parte, la profesora Liuba Belmar P. afirma que *“para nosotros es un gran desafío esta oportunidad que nos brinda el Instituto de ser parte de este cambio tan trascendente de la historia de la ESCSOF, considerando además que esta Unidad de Aprendizaje, en particular, fortalece la*

toma de decisiones de los alumnos y la resolución de problemas que vivirán al integrarse a la planta institucional.”

Para el Director de la Escuela de Suboficiales, Coronel Claudio Mardones P., el éxito en la ejecución del Proyecto Educativo está asociado a la participación de los distintos departamentos que conforman el Instituto. *“La Jefatura de Estudios estará encargada de la programación curricular de los cursos, control de los profesores y cumplimiento de los objetivos académicos; el Departamento de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Educativa mediante el análisis de las opiniones de integrantes de la Escuela, además de liderar el proceso de acreditación; mientras que el Batallón de Alumnos realizará las tareas académicas, así como la formación profesional y valórica, siendo el hilo conductor con lo plasmado en el Proyecto Educativo; por otra parte, la Unidad Administrativa Logística y Unidad de Cuartel otorgarán la solución administrativa y logística para el desarrollo de las actividades del Instituto, principalmente de las necesidades de los alumnos para el cumplimiento de los objetivos y el apoyo moral que entrega la banda instrumental”, señala finalmente.*



El nuevo Proyecto Educativo de la Escuela de Suboficiales contempla una malla que potencia el conocimiento académico general y entrega competencias más amplias para desenvolverse con facilidad en un ambiente exigente desde el punto de vista del saber, con desarrollo de habilidades lingüísticas y científicas acorde a las necesidades de la Institución.

Las mujeres que forman a las nuevas generaciones del Ejército

La Institución está abierta para todos los chilenos. Este compromiso parte desde la etapa más temprana de la carrera militar, con el proceso de admisión en las Escuelas Matrices. Ello ha permitido que hoy, cientos de mujeres opten por la carrera militar, superando distintos desafíos a la par de los hombres.

Con las 6:00 horas y el toque de diana da inicio a un nuevo día en la Escuela Militar. Los alumnos se levantan rápidamente. En menos de una hora deben haber ejercitado, duchado, vestido y equipado. Los cadetes de primer año enfrentan su primera campaña en terreno. Esta es especial, pues resalta la presencia femenina en las filas, la mayor en los últimos años.

La integración de la mujer en la Institución es total. Sin limitantes en la ca-

rera militar, pueden incluso alcanzar el Alto Mando institucional, en el caso de las oficiales, o llegar a ser Suboficial Mayor, en el del Cuadro Permanente, cumpliendo los requisitos específicos. Pero este cambio al interior del Ejército también se ve en los primeros años de formación de sus futuros integrantes en las escuelas matrices.

Cada año, la Escuela Militar y la Escuela de Suboficiales del Ejército reciben a cientos de mujeres que, escuchando el llamado del deber y respondiendo a su vocación de servicio, buscan integrar la planta de la Institución.

Ya en terreno, hombres y mujeres cumplen las mismas tareas y desafíos. Siempre a la par, demostrando que las capacidades para desenvolverse en el servicio de la Patria no distinguen entre géneros. Solo en 2020, 115 chilenas



“La posibilidad de capacitación está disponible plenamente para las mujeres al igual que para los hombres, lo que permite el desarrollo profesional desde la perspectiva de la voluntad o proyección individual, y las expectativas de cada persona ”

Mayor Verónica Parra P.
Delegada de Género del Ejército



lograron ingresar a las escuelas matrices (58 en la Escuela Militar y 57 en la de Suboficiales) representando el 14% del total de nuevos alumnos, lo que da cuenta que el interés por la carrera militar es transversal.

En este escenario, las mujeres pueden optar a todas las armas y servicios de la Institución, es decir, los miles de hombres y mujeres del Ejército tienen las mismas oportunidades y deberes que ofrece la carrera militar.

El futuro Alto Mando

La Delegada de Género del Ejército, Mayor Verónica Parra P., es una de las dos primeras mujeres oficiales en graduarse de la Academia de Guerra, cumpliendo uno de los requisitos para ingresar al Alto Mando Institucional. Su carrera es viva demostración de los nuevos aires del Ejército. Los mismos que soplan en las escuelas.



En el año 2021, 92 chilenas lograron ingresar a las escuelas matrices (36 en la Escuela Militar y 56 en la de Suboficiales) representando el 15% del total de nuevos alumnos.

En su propia experiencia, la Mayor Parra explica que “no existe ninguna diferencia en la formación entre hombres y mujeres”, esto queda reflejado en las mallas curriculares de ambos institutos, “donde lo relevante son las competencias que debe adquirir el alumno, para desempeñarse en la Institución, independiente de su género”.

La formación no se detiene ahí, teniendo hoy la posibilidad de que las oficiales puedan ingresar a la Academia de Guerra. “La posibilidad de capacitación está disponible plenamente para las mujeres al igual que para los hombres, lo que permite el desarrollo profesional desde la perspectiva de la voluntad o proyección individual, y las expectativas de cada persona”, detalla la Mayor Parra, agregando que “me siento totalmente integrada en el Ejército”.

Escuela Matrices: crecimiento femenino

Los cambios vividos por la Institución y la Escuela Militar dieron sus primeras señales con el número de ingreso de mujeres a sus aulas, registrando en 2020 un aumento cercano al 50% en comparación al año anterior, donde las cadetes enfrentan los mismos desafíos que sus compañeros de armas.

“La mujer está totalmente integrada al interior de la Escuela. Hacen exactamente lo mismo que sus compañeros hombres, además, lo que las motiva es que ellas pueden ingresar a las mismas especialidades que ellos. Ahora tienen otras aspiraciones que antes no tenían, como optar por las armas de Infantería, Caballería Blindada, entre otras”, explica la Teniente Camila Catalán C., Comandante de la Sección Alumnos en la Escuela Militar.

El escenario es transversal, lo que se

“La mujer está totalmente integrada al interior de la Escuela...lo que las motiva es que ellas pueden optar a las mismas especialidades que los hombres”

**Teniente Camila Catalán C.
Comandante de Sección
Escuela Militar.**

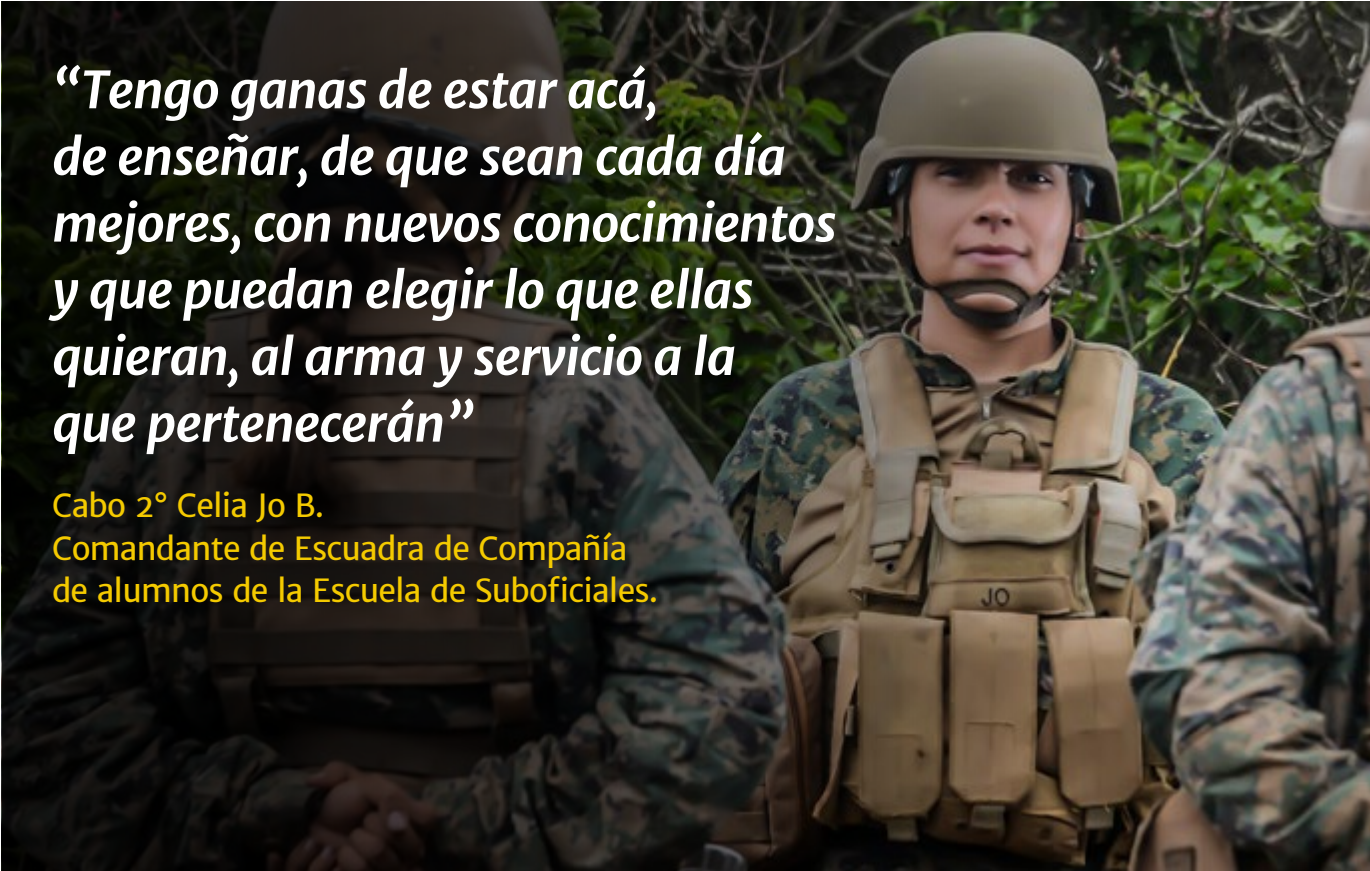


grafica en el hecho que la Escuela de Suboficiales recibió 111 nuevas alumnas en 2021, es decir, 51% más que el año anterior. Estas jóvenes dragoneantes no solo ven una oportunidad laboral al servicio del país, sino que también de ejercer una que no discrimina entre géneros. “A mi parecer, las postulantes a las distintas escuelas matrices ven la oportunidad de ejercer la profesión igual que lo puede hacer un hombre, a diferencia de muchos trabajos en la vida civil. Muchas

entran con la expectativa de ejercer como instructoras durante la carrera”, plantea la Cabo 2° Jenifer Araya C., instructora militar de la Escuela de Suboficiales.

Formación, la clave del Ejército

Tanto la Teniente Catalán como la Cabo 2° Araya tienen un rol fundamental en



“Tengo ganas de estar acá, de enseñar, de que sean cada día mejores, con nuevos conocimientos y que puedan elegir lo que ellas quieren, al arma y servicio a la que pertenecerán”

Cabo 2° Celia Jo B.
Comandante de Escuadra de Compañía de alumnos de la Escuela de Suboficiales.

la formación de los hombres y mujeres de las nuevas generaciones de militares del Ejército.

“Tenemos varias alumnas que son excelentes deportistas, pero el rol del comandante se basa en la toma de decisiones, entonces, mientras tomen decisiones acertadas y comanden a su pelotón, sección o escuadra, van ganando el respeto de sus subordinados”, ejemplifica la Teniente Catalán, quien ya lleva tres años formando cadetes del Instituto Matriz.

Junto a lo anterior, la oficial explica que las cadetes *“pueden hacer las mismas actividades en terreno. Si un hombre está realizando una acción, es muy probable que una mujer también lo esté haciendo en otra parte. No existe una diferencia en la educación ni en la instrucción militar”.*

Sobre las capacidades, la Comandante

de Escuadra de Compañía de alumnos de la Escuela de Suboficiales, Cabo 2° Celia Jo B., afirma que las nuevas generaciones destacan al tener estudios previos, universitarios y técnicos superiores, *“lo que hace que el diálogo, la forma de explicar o que ellos entiendan la materia es mucho más fácil, a pesar que lo que más les cuesta son los contenidos de carácter militar, pero eso es por que recién se están insertando. Después de un periodo, lo asimilan muy bien”.*

La presencia femenina se convierte en una motivación para que más mujeres asuman el desafío de la carrera militar. Así lo demuestra la Cabo 2° Jo, quien plantea que *“tengo ganas de estar acá, de enseñar, de que sean cada día mejores, con nuevos conocimientos y que puedan elegir lo que ellas quieran, al arma y/o servicio a la que pertenecerán”.*

Finalmente, ambas militares coinciden en que la presencia femenina en las filas de la Fuerza Terrestre va en aumento. *“Las nuevas generaciones se sienten ahora con la libertad de optar por lo que ellas quieren. Eso les da una mayor motivación para continuar en la carrera militar”*, reconoce la Teniente Catalán.

Por su parte, la Cabo 2° Araya añade que *“las expectativas que cada una crea al ingresar a esta escuela matriz, no son solamente crecer profesionalmente, sino que también como persona. Entregan valores, virtudes militares, preparación física, el área académica que está compuesta por profesionales totalmente capacitados y sin olvidarse de los instructores que diariamente son parte de nuestra formación. Creo que la Escuela de Suboficiales siempre demuestra que cumple con todo lo que algún día soñaste que podría ser posible”*, indica finalmente.

Nuevo proceso de admisión de las escuelas matrices:

En busca de los mejores para servir al país

Gracias al sistema de ingreso único, se privilegia el mérito y las capacidades individuales de los jóvenes interesados en pertenecer al Ejército. Esta integración evita la discriminación de los postulantes por dificultades económicas.

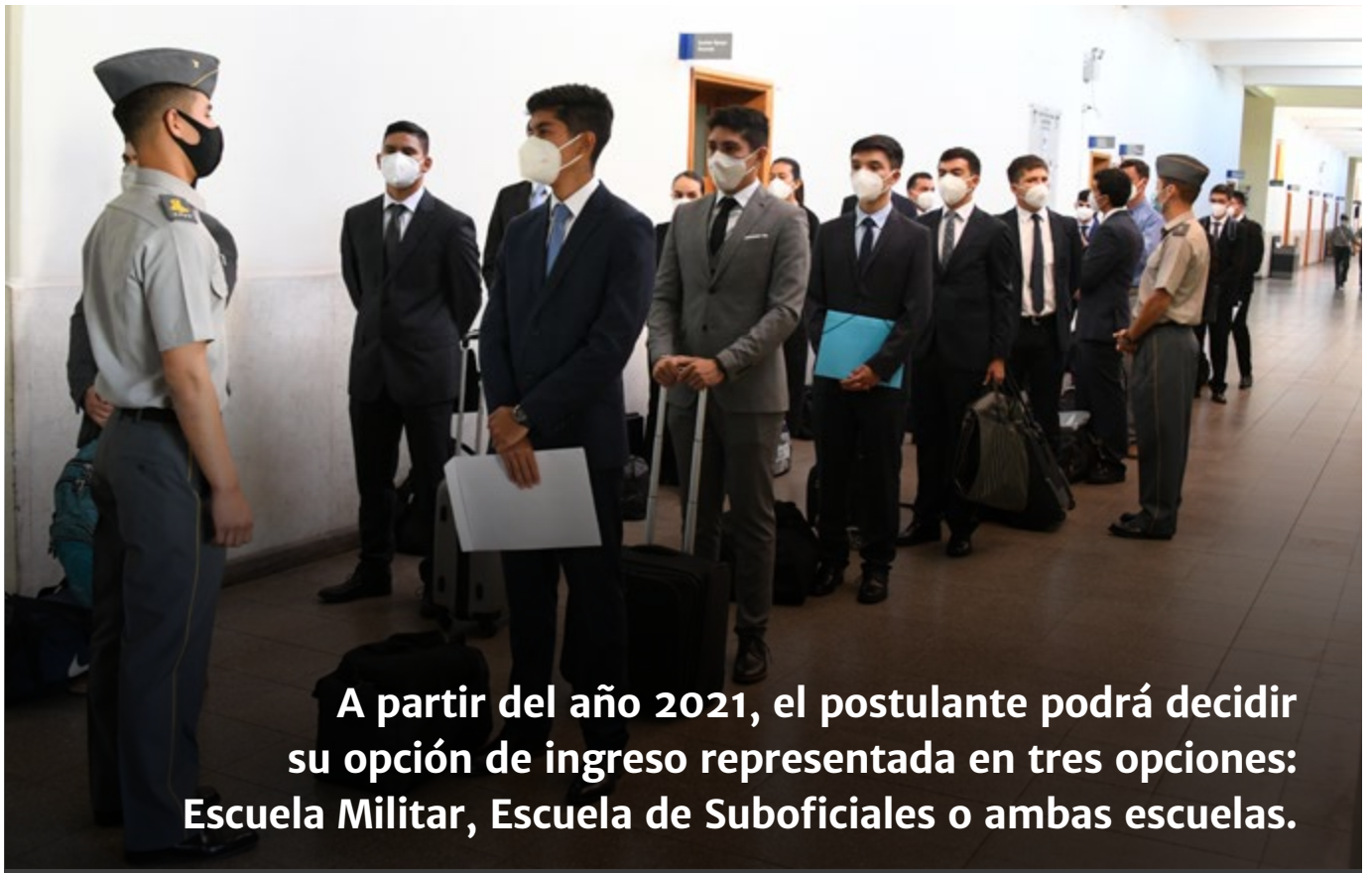
Todos los años miles de jóvenes postulan a las escuelas matrices del Ejército de Chile, rindiendo pruebas físicas, psicológicas, médicas y académicas, como parte del proceso de selección. Para este año, se implementó un nuevo sistema de ingreso único que permitirá privilegiar el mérito y las capacidades individuales de los interesados, quienes comienzan su formación castrense aspirando a ser oficiales y clases de la Institución.

El Asesor de Procesos de Admisión de las escuelas matrices y las academias del Ejército, psicólogo Aníbal Recaman B. quien se desempeña en la División Educación (DIVEDUC), reconoce que el proceso de sistema de ingreso único

nace por la inquietud del Comandante en Jefe del Ejército, General Ricardo Martínez Menanteau, quien estableció una visión integradora de la Institución que no discrimina en el aspecto económico, dando la posibilidad a los postulantes que no tienen los recursos de poder entrar a la Escuela Militar (ESCMIL) y premiando el mérito en este nuevo proceso de homologación para las escuelas matrices”.

Una de las características más importantes del sistema de ingreso único es la integración multicanal de los jóvenes, ya que todos aquellos interesados en integrar las filas de la Institución, ahora serán seleccionados de acuerdo a sus cualidades individuales acreditadas durante el proceso de postulación, homologando ambas escuelas matrices conforme a lo siguiente: cantidad





A partir del año 2021, el postulante podrá decidir su opción de ingreso representada en tres opciones: Escuela Militar, Escuela de Suboficiales o ambas escuelas.

de sedes para inscripciones; fechas de las fases en el que se evalúa; exámenes psicológicos; exámenes médicos; pruebas de suficiencia física y cantidad de sedes habilitadas para rendir las evaluaciones.

Ahora, el postulante podrá decidir su opción de ingreso representadas en tres opciones: Escuela Militar, Escuela de Suboficiales o ambas escuelas. El profesional asegura que “antes pagabas 20 mil pesos para inscribirte en la Escuela Militar. Ahora sólo 8 mil una vez y optas a integrar ambas escuelas matrices. La idea es que el interesado tenga tres opciones al momento de inscribirse de manera online. Por otra parte y como una forma de premiar la excelencia de sus futuros alumnos, la Escuela Militar ofrece una beca que se obtiene al ponderar 650 puntos o más en la PTU, beneficio que cubre la mensualidad.

La realización de los exámenes está prevista durante un proceso de dos fases de inscripción online para posteriormente realizar un análisis psicológico, junto a un parte médico y las pruebas de suficiencia física. Posteriormente, se realizará la entrevista personal, para finalizar con los exámenes teóricos.

En este proceso las evaluaciones teóricas de las escuelas tienen sus diferencias. En la ESCMIL, el examen está dispuesto por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y por las Notas de Enseñanza Media (NEM); mientras que en la ESCSOF la prueba es desarrollada por académicos del Instituto (matemáticas y lenguaje). “Hay que entender que el grado de complejidad que tienen los ramos de los futuros cadetes es más alto, por lo que hay que asegurar un rango de compatibilidad de nivel académico, para de alguna manera lograr un buen rendimiento”, explica.

Por último, el psicólogo destaca otro de los beneficios que tiene el nuevo sistema de ingreso único, que se refiere a que los alumnos que ingresen a la ESCSOF y se destaquen por su conducta y rendimiento académico podrán optar a ingresar becados a primer año en la ESCMIL. “Sin duda es una excelente oportunidad para los jóvenes, ya que premia sus capacidades individuales, permitiéndoles comenzar su formación castrense en la ESCSOF para continuar su carrera militar como oficiales”.

Proceso de admisión en la ESCMIL

Para ingresar a la Escuela Militar se miden diferentes variables durante las etapas del proceso de admisión, centradas en las áreas académica, psicológica y física. La encargada del área de Admisión de la ESCMIL, Capitán Antonieta



El propósito de este nuevo proceso es posicionar al Ejército como una Institución que no discrimina en el aspecto económico, dando la posibilidad a postulantes que no tienen los recursos para ingresar a la Escuela Militar (ESCMIL).

De este modo, las fases del proceso de admisión comienzan con la inscripción en el sitio web del instituto www.es-cueladesuboficiales.cl, lugar donde el postulante debe completar un formulario con sus antecedentes personales que quedarán registrados en la base de datos, para luego realizar un único pago de ocho mil pesos. Posteriormente, los inscritos deben presentarse a la fase de exámenes psicológicos, para continuar con los exámenes médicos y dental. Finalmente, aquellos que están aptos en la parte médica, deben aprobar la fase de exámenes teóricos, físicos y la entrevista personal.

Durán A., indica que en el aspecto físico *“se miden las condiciones de salud y deportivas del postulante que deben ser compatibles con la vida militar, mientras que en el área psicológica, se evalúa que el futuro cadete posea aptitudes para trabajar bajo presión y capacidad de liderazgo, enfocados a cumplir misiones al servicio del país”*.

que sientan la vocación de integrarse a la carrera militar y que demuestren dentro de los aspectos psicológicos y personales, características como capacidad de resiliencia, tolerancia a la presión, trabajo en equipo, escucha activa, autogestión del aprendizaje y un alto sentido de la responsabilidad.

Bajo estos parámetros la ESCSOF forma a cientos de jóvenes, luego de una sólida y exigente preparación física, valórica, intelectual y técnica, permitiéndoles desempeñarse con éxito en el cumplimiento de sus funciones específicas durante su carrera militar.

En materia académica se miden conocimientos generales a través de las pruebas dispuestas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) siendo requisito excluyente obtener un mínimo de 500 puntos en cada una. Los postulantes que desean integrar las filas de la ESCMIL deben ser jóvenes virtuosos, hombres y mujeres que asuman con eficiencia y honor los desafíos de la profesión castrense, para convertirse en los líderes y conductores que el Ejército de Chile necesita.



Proceso de admisión en la ESCSOF

En tanto, el proceso de admisión de la Escuela de Suboficiales consta de diversas etapas que buscan captar a jóvenes

Los postulantes a la Escuela de Suboficiales deben presentar características como capacidad de resiliencia, tolerancia a la presión, trabajo en equipo, capacidad de autogestión del aprendizaje y un alto sentido de la responsabilidad.

Especialización e Intercambios:

Estrechando lazos profesionales con países amigos

El Ejército de Chile es reconocido a nivel mundial por el profesionalismo, especialización y compromiso de su personal. Gran parte de este prestigio se ha logrado gracias a las experiencias de intercambios con ejércitos extranjeros mediante las cuales surgen y amplían importantes oportunidades de cooperación.

La historia patria y el desarrollo de nuestro país ha ido de la mano con la de su Ejército, pilar fundamental del Estado y que gracias a la materialización de un proceso de enseñanza acorde a los tiempos e implementado desde el ingreso a las escuelas matrices, ha entregado a su personal herramientas innovadoras que le han dado un alto nivel de capacitación y profesionalismo.

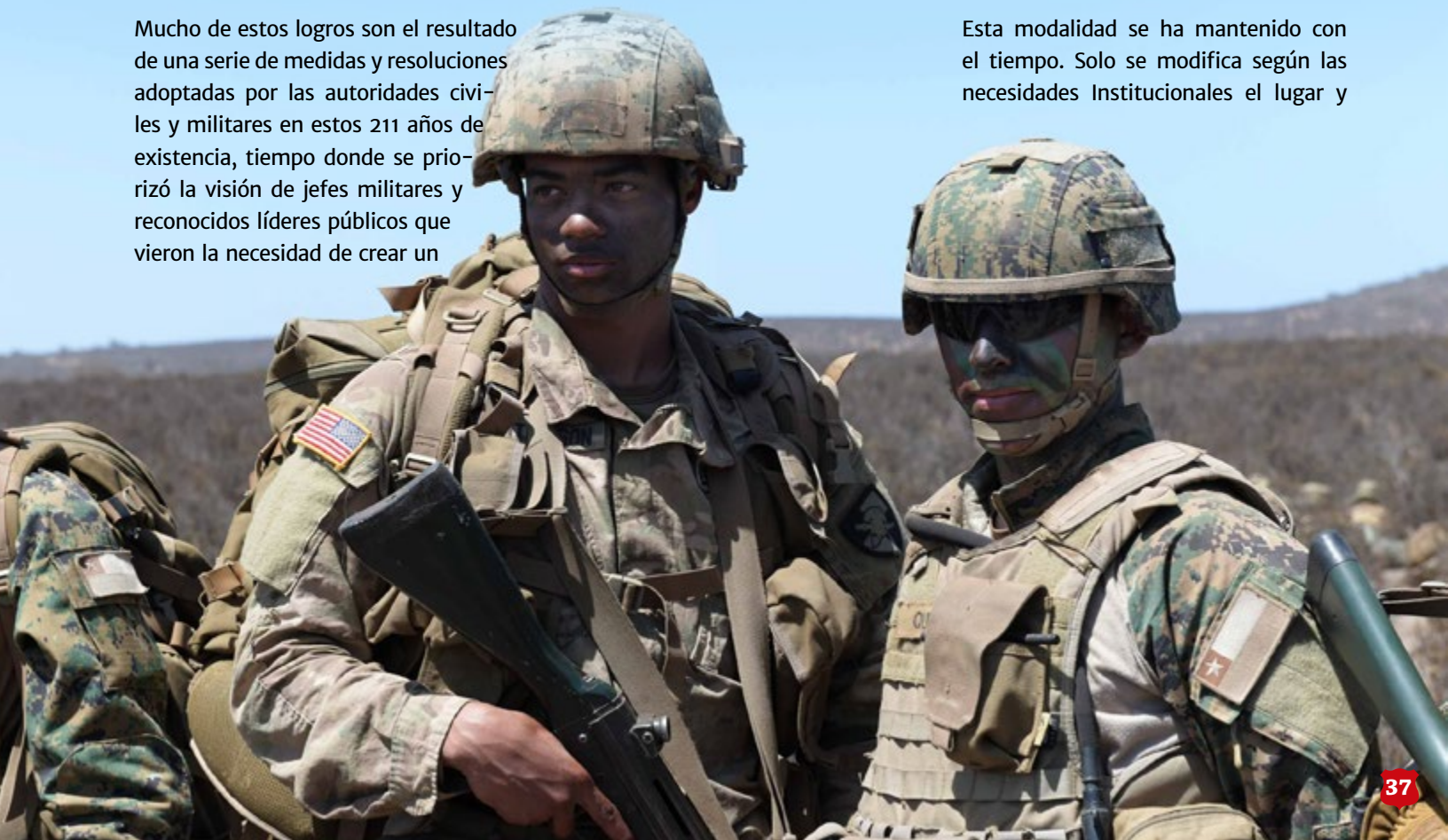
Ejército profesional, con bases firmes y sólidas, para lo cual era imprescindible contar con escuelas de formación de profesionales de las armas.

Así, se adoptaron una serie de disposiciones como el intercambio de personal militar con países amigos. En un comienzo, se materializaron cursos con ejércitos que internacionalmente son reconocidos por tener tradición y expe-

riencias en combate, como fue el caso de Francia y Alemania, durante gran parte del siglo XIX e inicios del XX, respectivamente. Ambos países marcaron fuertemente la conformación en nuestro país y de un Ejército profesional, siendo de gran influencia en la creación de la Escuela Militar. Además, se logró contratar a instructores militares y comenzó el envío de oficiales chilenos a diferentes países.

Mucho de estos logros son el resultado de una serie de medidas y resoluciones adoptadas por las autoridades civiles y militares en estos 211 años de existencia, tiempo donde se priorizó la visión de jefes militares y reconocidos líderes públicos que vieron la necesidad de crear un

Esta modalidad se ha mantenido con el tiempo. Solo se modifica según las necesidades Institucionales el lugar y





El Ejército de Chile ha mantenido contacto con instituciones castrenses desde prácticamente su creación, a inicios del siglo XIX. Este vínculo ha permitido aprender y desarrollar herramientas innovadoras que le han dado un alto nivel de capacitación y profesionalismo.

que benefician a los alumnos de la Escuela de Suboficiales, entre los que se cuentan las pasantías en países como Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Debido al prestigio logrado y como una manera de compartir e intercambiar experiencias con sus pares de otras naciones son múltiples las visitas profesionales que recibe la Escuela de Suboficiales “Sargento 2° Daniel Rebolledo” donde a través de recorridos, charlas y exposiciones conocen el quehacer diario de los Futuros Suboficiales del Ejército de Chile.

Permanente intercambio

tiempo donde los futuros oficiales y clases efectúan una pasantía, visita, intercambios académicos y capacitación. Cabe destacar que las distintas especializaciones en el extranjero no solo van en beneficio del alumno, sino también de todo el Ejército, ya que ellos pasan a formar la fuerza que transmite su conocimiento al personal y contingente, además de generar las lecciones aprendidas que buscan mejorar la preparación, instrucción y entrenamiento.

Fuerza Militar preparada

En el caso de la Escuela de Suboficiales, entre las opciones de especialización con las que cuentan los dragoneantes se encuentran cursos de perfeccionamiento de verano, como son el caso de movimiento estival de montaña, monitor de combate especial, monitor de tiro y conducción de unidades montadas.

Además, los alumnos que optaron por la especialidad secundaria de Paracaidista, pueden profundizar sus conocimientos efectuando capacitación técnica y profesional específica de esta especialidad. En este ámbito, existen importantes intercambios académicos

Manteniendo la tradición que se gestó desde sus inicios, los alumnos de la Escuela Militar cuentan con una preparación en institutos homólogos extranjeros. A través de este sistema y dependiendo de los convenios establecidos



por la Institución, los futuros oficiales se preparan en diferentes áreas y en diversos países.

A su vez, alumnos de las escuelas de formación de oficiales de otros países ingresan a la Escuela Militar para formar parte de los programas impartidos por este Instituto Matriz a los cadetes. En este sentido, los alumnos extranjeros integran los cursos militares de igual manera que los futuros oficiales chilenos, aprendiendo las materias en el aula y la instrucción en terreno, y cuando corresponde, la preparación se desarrolla en cursos impartidos en las Escuelas de las Armas y Servicios.

Dentro de los últimos intercambios académicos materializados, se encuentra el de tres alumnos norteamericanos de la Academia Militar de West Point (Estados Unidos), quienes ingresaron al Curso Militar en nuestro país. Su intercambio no solo contribuye a difundir el sistema docente impartido en nuestra Escuela Militar, sino que también, es una instancia en la cual los alumnos de países extranjeros cuya lengua nativa no es el español, puedan aprender un nuevo idioma, lo que implica un gran beneficio en el desarrollo de sus carreras.

El vínculo profesional histórico existente entre las escuelas matrices de Chile y la de otros países han generado un fortalecimiento de lazos académicos, incentivado el aprendizaje mutuo, generado importantes oportunidades de cooperación y nuevas y actualizadas prácticas docentes. Además, las pasantías, visitas y capacitación académica son oportunidades de cooperación y comunicación de distintas prácticas en el campo de la investigación, docencia y transferencia de innovaciones y tecnología.



Para aquellos alumnos de países extranjeros cuya lengua nativa no es el español, estudiar en las escuelas matrices del Ejército de Chile significa además una excelente oportunidad de aprender un nuevo idioma.

Programa "Semestre Académico"

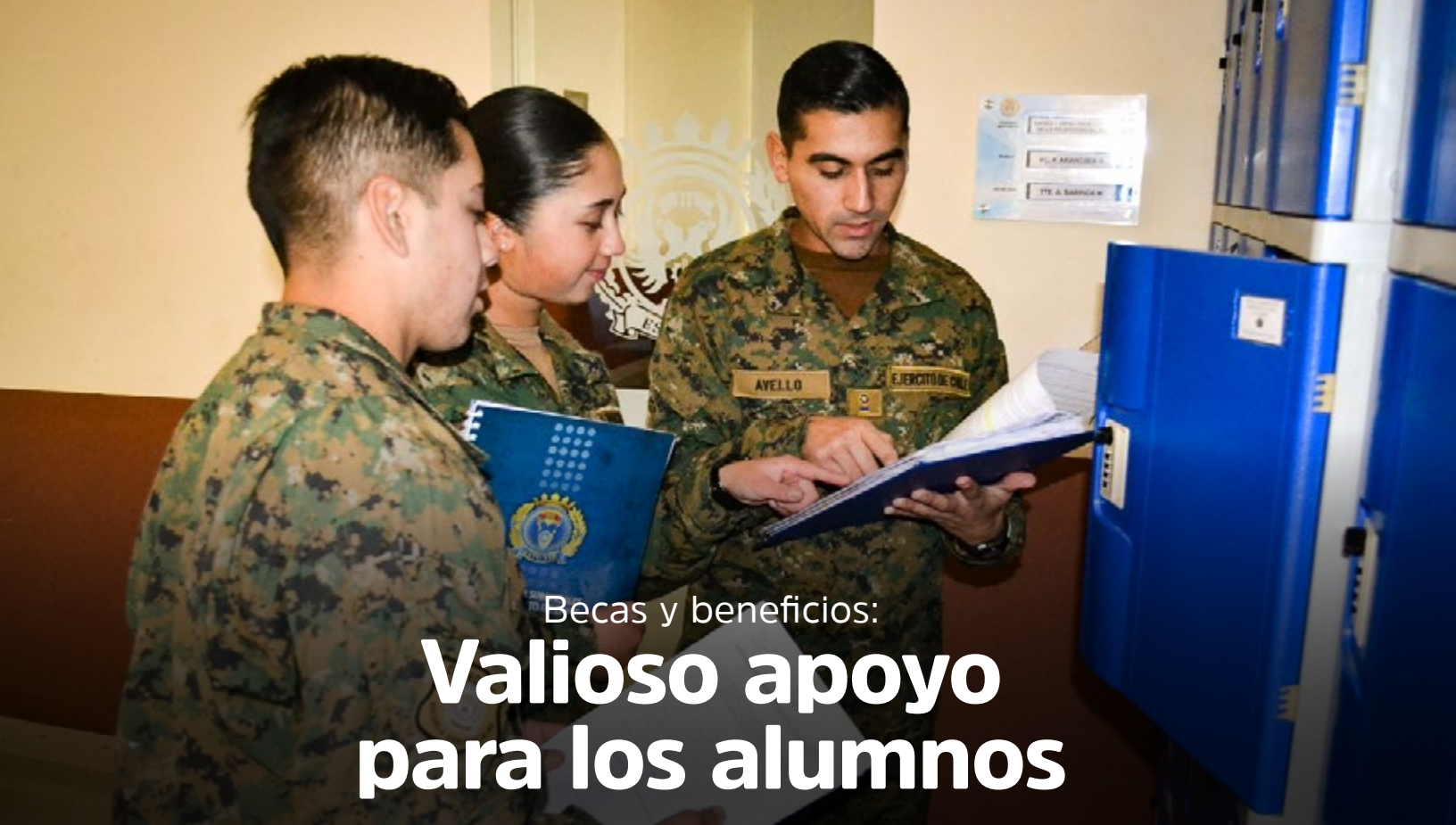
Argentina	en ambos países
EE.UU.	en ambos países
Francia	en Chile
Colombia	En Chile

Programa "Intercambio de Cadetes" (visita profesional de 01 semana)

DE CHILE AL EXTRANJERO		DE EXTRANJERO A CHILE	
Argentina	Paraguay	Argentina	México
Brasil	Perú	Brasil	Paraguay
Colombia	Reino Unido	Colombia	Perú
Estados Unidos	Uruguay	Estados Unidos	Uruguay
Ecuador		Ecuador	

Programas Cursos de Combate

Reino Unido	Período de instrucción en terrenos nevados
EE.UU.	Período de instrucción en terrenos nevados Curso de Combate en <u>West Point</u> Curso de Desarrollo del Liderazgo Competencia de Patrullas "Sandhurst"
Mexico	Competencia de Patrullas " <u>Chimatlalli</u> "



Becas y beneficios:

Valioso apoyo para los alumnos

Gratuidad, becas deportivas, ayudas en salud y becas de mejor rendimiento académico, entre otros, son algunos de los beneficios a los que pueden optar los alumnos que ingresen a la Escuela Militar y Escuela de Suboficiales. Se trata de recursos que permiten la continuidad en la formación de los jóvenes que servirán al país y a la ciudadanía.

Como una manera de premiar y destacar a los jóvenes que ingresan a las escuelas matrices, la Institución ha instaurado una serie de beneficios, los que junto con resaltar las cualidades académicas, distingue a los alumnos en áreas como la valórica. Así, y debido al aumento del interés que existe por ingresar a los institutos matrices, tanto la Escuela Militar como la Escuela de Suboficiales han creado incentivos para los postulantes.

Becas por Excelencia

Actualmente, la Escuela Militar posee las becas internas y externas, las que van en directo beneficio de los postulantes a este Instituto o que ya se encuentran cursando su formación, reconociendo el mérito en diferentes áreas,

tanto académico como deportivo.

Cabe destacar, que entre las becas internas para el presente año, la Escuela Militar tiene la beca “Ejército de Chile”, dirigida a postulantes aceptados que obtengan puntaje igual o superior a 750 puntos en una de las PTU rendidas: Lenguaje, Matemáticas, Historia y/o Ciencias. Luego está la beca “Escuela Militar”, que beneficia a los jóvenes aceptados que obtengan un puntaje igual o superior a 650 puntos ponderados en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática de la PTU. Por último, están las becas “10% Antigüedades” que distingue a los alumnos que se encuentren dentro del 10% de las mejores antigüedades de su nivel y a los alumnos que obtengan la 1ra. Antigüedad de cada nivel.

Por otra parte, la beca “Descendientes de

Veteranos de la Guerra del Pacífico” está dirigida a los postulantes aceptados que tengan parentesco consanguíneo directo con veteranos de la Guerra del Pacífico; la beca “Tradición Militar” a postulantes aceptados hijos del personal integrante de los escalafones de Oficiales y/o Cuadro Permanente del Ejército o la Armada, en condición de activos o de retiro, con 20 o más años de servicio, junto a la del personal fallecido por acto del servicio.

En tanto, la beca “Deportistas” (Federados) se entrega a alumnos que acrediten ser deportistas destacados a nivel nacional durante el año de postulación, con acreditación del Comité Olímpico de Chile y/o Federación Deportiva en las diferentes disciplinas que se practican en el Instituto. En este contexto, la beca “Mejor Deportista por Rama” está dirigida a un alumno de cada rama deportiva que haya obtenido al término



del año lectivo, el mejor rendimiento de ésta. En esta misma área, la beca “Mejor Deportista Escuela Militar” premia al alumno que se haya destacado por sus logros deportivos en competencias, nacionales y/o internacionales, representando al Ejército, Escuela Militar y/o CODEFEN (nivel Fuerzas Armadas).

Pero los beneficios no son solo internos, ya que los alumnos también pueden optar a becas externas. Por su parte, la Escuela Militar también posee las siguientes Becas Externas:

Beca Juan Gómez Millas

Dirigida a estudiantes pertenecientes al 70% de menores ingresos del país (verificada por deciles), que estén cursando una carrera regular en alguna institución de educación superior, acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación al 31 de diciembre de cada año. Cobertura anual con exigencia de renovación y \$1.150.000 del arancel anual. Para obtenerla, el alumno no

debe tener otra beca de arancel por el MINEDUC, obtener un puntaje de ingreso en PTU de 500 puntos, promedio (pruebas de lenguaje, comunicación y matemáticas), NEM 5.0 pertenecer a los siete primeros deciles de ingresos socio-económicos de la población y cursar la carrera dentro de los cuatro años de duración formal (no puede repetir curso).

Beca Excelencia Académica

Dirigida a estudiantes del 10% de los mejores egresados de enseñanza media de establecimientos municipales, particulares, subvencionados o de administración delegada, que se matriculen en una institución de educación acreditada por la CNA. Cobertura anual con exigencia de renovación y \$1.150.000 del arancel anual de la carrera. El alumno no debe tener otra beca de arancel otorgada por el MINEDUC, haber egresado de enseñanza media el año anterior, pertenecer a los ocho primeros deciles de ingreso socio-económico de

la población y pertenecer al 10% de los mejores promedios de notas de enseñanza media.

Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE)

Dirigida a estudiantes que cursen una carrera en un instituto de educación superior acreditado por la CNA y que sean hijos de profesionales o asistentes de educación, que se desempeñen en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada. Cobertura anual con exigencia de renovación, \$500.000 del arancel. El alumno no debe tener otra beca de arancel otorgada por el MINEDUC, egresar de enseñanza media el año anterior y pertenecer a los ocho primeros deciles de ingreso socio-económico.

Beca Puntaje PTU

Dirigida a estudiantes egresados de un establecimiento municipal, particular, subvencionado o administración delegada, que hayan obtenido puntaje nacional o regional en la PTU dada el año en ejercicio. Cobertura anual con exigencia de renovación, \$1.150.000 del arancel anual de la carrera. Se requiere no tener otra beca de arancel otorgada por el MINEDUC, egresar el año anterior de un establecimiento municipal, particular subvencionado o administración delegada, pertenecer a los ocho primeros deciles de ingreso socio-económico y obtener puntaje nacional o regional en la PTU.

Además, deberá realizar una acreditación socio-económica en la institución de matrícula, presentando los documentos descritos en la sección matrícula y acreditación del sitio www.becasycasycreditos.cl

Beca Reparación (Valech)

Destinada a estudiantes de descendientes directos, hasta 2° grado de consanguinidad en línea recta de la nómina de personas reconocidas como víctimas, establecidos por la Comisión Valech. Cobertura por la duración de la carrera, sin exigencia de renovación, \$1.150.000 del arancel anual. Se requiere ser uno de los descendientes directos, hasta segundo grado de consanguinidad; es decir hijo/a nieto/a de la persona individualizada en la nómina reconocida como víctimas. Presentar los documentos exigidos entre diciembre a marzo cada año al sitio www.becasycreditos.cl. Para la renovación de cualquiera de estas becas, el alumno no requiere acreditación socio-económica, por disposición del MINEDUC, presentar avance académico, el cual contempla haber aprobado el 70 % de las asignaturas cursadas durante el año lectivo.

Crédito con Garantía Estatal

Dirigidos a alumnos que necesiten financiamiento económico para iniciar o continuar una carrera de educación superior en instituciones acreditadas, como la Escuela Militar. Cupos y exigencias alumnos de primer año: Puntaje PTU 500, NEM 5.43. Cupos 30, acreditación socio – económica que demuestre la necesidad del beneficio (los cupos se otorgarán de acuerdo a la evaluación socioeconómica de menor a mayor ingreso).

*En el caso de las becas Juan Gómez Millas, Excelencia Académica, Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE) y Puntaje PTU, se deberá realizar una acreditación socio-económica en la institución de matrícula, presentando los documentos descritos en la sección matrícula y acreditación del sitio www.becasycreditos.cl.

Beneficios desde el primer día

La Escuela de Suboficiales, como instituto formador de los futuros Suboficiales de Ejército, históricamente ha entregado un sinnúmero de beneficios a todos los alumnos que pasan por sus filas. El objetivo es que durante el proceso de formación de los jóvenes dragoneantes, éstos obtengan múltiples beneficios durante su proceso educativo.

Cabe destacar que la formación de los dragoneantes es gratuita. Dicho carácter de gratuidad incluye todo el proceso de formación, lo que beneficia anualmente a más de seis mil familias a nivel nacional. En este sentido, la Escuela cuenta con una base de selección que permite alcanzar los objetivos impuestos por el mando.

El beneficio cubre las necesidades personales básicas de los alumnos durante su estadía en el Instituto. Además, permite adquirir vestuario, útiles escolares, alimentación y todas aquellas ayudas que presten apoyo al proceso formativo. Los alumnos reciben una asignación, depositada en sus respectivas cuentas y que permite cubrir sus necesidades básicas.

Los dragoneantes también cuentan con los beneficios en salud, donde los alumnos pueden acceder a una atención médico – dental en la Enfermería “Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda”, y si lo requieren, pueden ser derivados a una atención especializada en el Hospital Militar – Centro Odontológico del Ejército (COE).

Además de lo anterior, la Comisión de Bienestar de Soldados Dragoneantes permite a los alumnos optar a beneficios económicos que cubren cualquier situación de emergencia, como la compra de medicamentos recetados previamente, compra de anteojos y ayudas sociales especiales, a las que se pueden acceder mediante un informe social emitido por la Asistente Social del Instituto.

Junto a lo anterior y mediante coordinaciones realizadas por la Escuela de Suboficiales, cada año representantes del Instituto Nacional de la Juventud realizan la tramitación necesaria para entregar a los alumnos la Tarjeta Nacional del Estudiante, documento con el que pueden acceder al pago de pasaje escolar en la locomoción colectiva asociada.





Vinculación con el Medio:

Un ejército de todos los chilenos

Gracias a una serie de actividades efectuadas por los alumnos, el Ejército establece un importante vínculo con la sociedad, que permite un desarrollo permanente, tanto en el campo laboral como en el entorno social. La ayuda a sectores vulnerables, convenios, el fomento de la cultura y las actividades deportivas, constituyen los canales más propicios en este ámbito.

Instancias como la responsabilidad social, los intercambios, convenios académicos, actividades deportivas y apoyo a sectores vulnerables constituyen la forma en que el Ejército da a conocer a la ciudadanía su quehacer como institución fundamental del Estado y su importante rol en el desarrollo de nuestro país. En este sentido, las escuelas matrices materializan una serie de acciones que ayudan a formar alumnos comprometidos con Chile y sus compatriotas.

Los procesos de vinculación con el medio de las escuelas matrices se alinean con la Responsabilidad Social Institucional (RSI), iniciada por el Ejército desde el año 2007 con la publicación del primer Reporte de Sostenibilidad, manifestándose actualmente en diversas instancias, como actividades de ayuda solidaria, campañas medioambientales y de reciclaje.

Instancias de integración

La Escuela Militar se ha caracterizado por realizar acciones que van en directo beneficio de sectores vulnerables de la sociedad, tareas que no solo apoyan al más necesitado, sino que también se hacen patentes por medio de los alumnos que crean una estrecha relación con fundaciones y organismos de ayuda, como es el caso de “Miradas Compartidas”, fundación cuyo propósito es generar experiencias que potencien el desarrollo de las personas con capacidades diferentes y su interacción con el medio.

Otras de las instancias que van de la mano con la sociedad son los intercambios, convenios de apoyo y cooperación académicos, instancias en las que gracias a su reconocida trayectoria como institución de nivel superior, la Escuela

Militar ha suscrito con otras instituciones militares, los cuales permiten que el alumno pueda perfeccionarse en el extranjero. Es así como los alumnos de excelencia académica pueden realizar interesantes viajes de intercambio.

Cabe destacar el convenio educativo suscrito entre la Escuela Militar y la Pontificia Universidad Católica de Chile, acuerdo especialmente relevante para la implementación de la nueva malla curricular con vigencia hasta el año 2026. Otra área de vinculación con el medio es la comunidad de ex alumnos de la Escuela Militar que ha jugado un rol trascendental en el desarrollo, evolución y progreso del plantel.

Las diversas actividades académicas de extensión también son relevantes, entre las cuales se destacan las charlas, exposiciones, competencias deportivas y los diplomados de “Liderazgo”, “His-



La Escuela de Suboficiales: Aportes con historia

La Escuela de Suboficiales ha ejercido la vinculación con el medio y la extensión académica al cultivar sabiamente la Historia, la Educación y los Valores Militares, a través de su “Alegoría Patriótica”, puesta en escena de la emancipación patria, la Batalla de Maipú y de los próceres O’Higgins y San Martín, reconocida por la comunidad.

Asimismo, la Escuela de Suboficiales ha logrado posicionar su experiencia en temas pedagógicos, académicos y docentes, a través de la publicación de artículos de investigación derivados de sus procesos de investigación, memorias e instancias de perfeccionamiento continuo, elaborados por profesores civiles y militares del Instituto, y publica-

toría Militar de América” y “Guerra del Pacífico”. Estas se enfocan en incentivar dentro del marco académico, la participación en actividades que contribuyan a consolidar la vocación de servicio a la Patria y de responsabilidad social que generen un valor hacia la comunidad.

Actualmente, a un costado sur de la Escuela Militar se encuentra desplegada la cuarta versión de “Ventanas Culturales”, cuya primera exposición fue en el año 2017 con la muestra “Héroes 200 años después”. Luego vino “Metamorfosis”, “Tierra de Campeones” y actualmente “Heroínas”. Se trata de un proyecto que por medio de un diálogo artístico, cultural y patrimonial, con respeto, inclusión y empatía, busca generar un acercamiento cívico-militar, facilitando la comprensión y el orgullo ciudadano de la institucionalidad castrense.





Visita del programa “Adulto Mejor” a la Sala histórica de la Escuela de Suboficiales.

dos entre otras revistas especializadas, en la “Revista de Educación” del Ejército, sumando al menos 27 monografías entre los años 2002 y 2020 destinadas al mundo académico.

Otra área de vinculación es a través de la historia. Su circuito patrimonial, emplazado en el especial entorno campestre chileno de su cuartel, cuyos jardines, placas históricas, estatuas y bustos, como “Al Suboficial de la Batalla de Maipú”, del “Sargento 1° Manuel Jesús Silva” del Combate de La Concepción y “El Dragoneante” de reconocidos escultores nacionales, así como también la Cripta del Patronímico Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda, la exhibición permanente de su Sala Histórica y el museo de blindados, han permitido al menos 1.178 visitantes entre los años 2017 y 2019, incluyendo autoridades nacionales, militares chilenos, delegaciones extranjeras, promociones, curso CAOR, programa “Adulto Mejor”, colegios, premilitares y público general.



Visita de la Asociación de Padres y Amigos de los Autistas ASPAUT a la Escuela de Suboficiales.

Además, la Escuela ha sido sede de prácticas profesionales de egresados de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en sus dependencias, cooperando así con los procesos de titulación de la Educación Superior a nivel nacional.

A nivel internacional, la Escuela ha sido sede de importantes encuentros, como la “Conferencia Internacional de Suboficiales Mayores (CISOM)” Senior Enlisted Leaders Conference 2009, mientras

que su personal ha participado en otras relevantes instancias en el extranjero, por ejemplo: el “Seminario Internacional Hemisférico de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)”, el “Panamerican and Caribbean Defense Cooperation Assembly” (PCDCA) y el “Seminario Internacional de Lectura”, todos el año 2019.

Por último, la difusión de las campañas para los procesos de admisión, a base de diferentes formatos (stands, participación en exposiciones, ferias y

giras itinerantes regionales), así como a través de publicaciones, instancias de cobertura mediática, redes sociales y visualizaciones anuales, han permitido dar a conocer el trabajo de vinculación con el medio y extensión a los postulantes e interesados por el ingreso a lo largo de todo Chile, contribuyendo a identificar y posicionar a la Escuela de Suboficiales como referente de una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con actores públicos, privados y sociales.

Escuela Militar: abrir las puertas a la ciudadanía

Durante el año académico, se realizan una serie de actividades extra curriculares como son la “Velada Cultural”, “Día de puertas abiertas”, “Día del patrimonio cultural”, además de visitas materializadas a través de los círculos culturales, que incrementan la experiencia y el conocimiento de los alumnos. Cabe destacar que estas actividades apuntan a fortalecer los lazos entre el instituto y el entorno.

También resalta la colección de objetos patrimoniales que pueden ser visitados por toda la comunidad y que se encuentran en el Museo Escuela Militar y en las instalaciones de este instituto.

A través del sistema de formación físico, se efectúan competencias internas como el Inter-Reclutas o el Inter-Compañías, además de encuentros deportivos como la Copa O’Higgins o los di-

ferentes inter-escuelas, las que son solo algunas de las actividades que realizan los cadetes en este ámbito, siempre en un ambiente de sana camaradería, entregando a los futuros oficiales, valores propios de la vida castrense como la disciplina, sacrificio y compañerismo, fortaleciendo el liderazgo, la entrega y la fuerza tanto mental como física que caracteriza a los oficiales del Ejército de Chile.



Unidos por la Excelencia

2021-2026



1er lugar a nivel Latinoamericano
* Ranking QS 2021



ÁREAS DE MISIÓN

Seguridad e Intereses Territoriales



Emergencia Nacional y Protección Civil



Defensa



Contribución al Desarrollo Nacional y Acción del Estado

Cooperación Internacional



REQUISITOS DE ADMISIÓN

- ★ Ser chileno(a) de acuerdo a los números 1, 2 o 3 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.
- ★ Estado civil: soltero(a), sin hijos ni responsabilidades de tutor(a) o curador(a).
- ★ Ser menor de 24 años, al 1 de enero del año de ingreso.
- ★ No registrar antecedentes penales.
- ★ No pertenecer a ningún partido político.
- ★ Salud, condición física y psicológica compatibles con las exigencias de la vida militar.
- ★ Contar con un apoderado con domicilio conocido en la Región Metropolitana.
- ★ El postulante debe saber nadar en estilo libre (50 metros).
- ★ Rendir las diferentes fases del proceso de postulación.
- ★ Estar cursando y/o tener aprobado el 4º año de Educación Media.
- ★ No haber sido expulsado por motivos disciplinarios (conducta) de alguna de las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros o Policía de Investigaciones. Esta condición deberá ser comprobada mediante un certificado.
- ★ El postulante deberá rendir las pruebas de PTU en dispuesta por el MINEDUC de Competencia Lectora y Matemática, y obtener un mínimo de 500 puntos en cada una de ellas.

* La omisión, alteración, falsedad, adulteración y/o inexactitud de los antecedentes proporcionados, cualquiera sea la fecha en la que se detecten, constituirá causal de rechazo para el ingreso y/o expulsión del Instituto.



ESCUELA DE SUBOFICIALES

Del Sargento Segundo Daniel Rebolledo Sepúlveda

- Ser chileno (a) de acuerdo a los números 1, 2 o 3 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.
- Estado civil: Soltero (a), sin hijos (as) ni con responsabilidades de tutor(a) o curador(a).
- No registrar antecedentes penales, condenas, ni estar sometido a procesos judiciales.
- No pertenecer a ningún partido político.
- Salud, condición física y psicológica compatibles con las exigencias de la vida militar.
- Contar con apoderado con domicilio conocido en la Región Metropolitana.
- Estar cursando y/o tener aprobado el 4º año de Enseñanza Media.
- No haber sido expulsado por motivos disciplinarios (conducta) de alguna de las escuelas matrices de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros o Policía de Investigaciones.

Postulación online

www.escueladesuboficiales.cl



escueladesuboficialesdelejercito



Escsof



escuela_de_suboficiales